



cámara de
la construcción
del zulía.

9|10

revista, c.

edición: conicon 8

VIII Convención Nacional de la Industria de la Construcción (conicon 8)

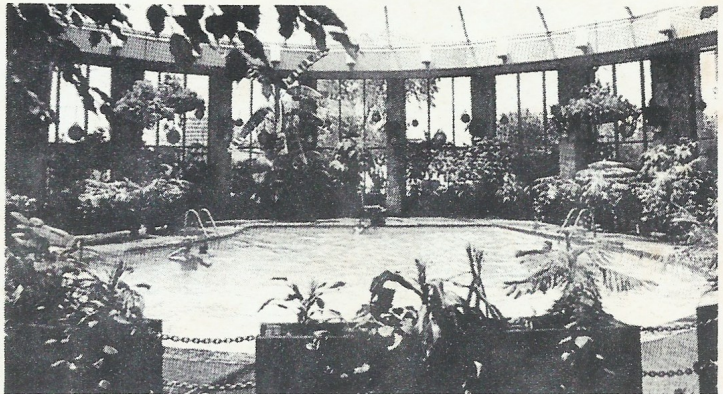
Octubre 1981/Maracaibo/Estado Zulia/Venezuela



**A Venezuela
la deben construir empresas venezolanas**

A pleno Sol!

en El Lago Country Club



300.386 M² de vegetación tropical, cerca de su hogar en Maracaibo, será el escenario fascinante del Super/Club Privado que ha sido creado para dar felicidad "a cualquier hora y en cualquier día" a un inteligente grupo de familias que como la suya quieren disfrutar de la vida.

Contará con:

- * La Piscin-Ola, increíble piscina que hace olas como el mar.
- * Tobogan, de larga y rápida caída en una extraordinaria piscina.
- * Zonas de Camping * 64 Caballerizas
- * Paseos de lanchas de remos

Será un Super/Club completo, con nuevas y extraordinarias diversiones concentradas para hacer de todo sin posibilidad de aburrimiento...a pleno sol!.

Porque
Cualquier día
será de Fiesta en

El
Lago MARACAIBO
Country Club



UN SUPER/CLUB PARA TODOS LOS DIAS

Venga hoy mismo a conocer la maqueta en el Centro Comercial Costa Verde,
Local PE-K2 (Entrepiso) o reciba a nuestro Agente autorizado.

ADQUIERA HOY SU CUOTA
DE PARTICIPACION.
(ACCION DE SOCIO PROPIETARIO)
en

L.B.
VENTAS, C.A.

Ave. 201 con Calle 67, Centro Comercial Casaguate,
Local "N4" Planta Baja, Tel: 512055, 511146, Maracaibo

fideicomiso en:

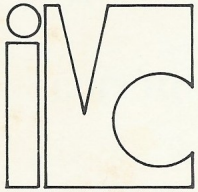


Banco Agro Industrial
Venezolano, C.A.

PERMISOS Y OFICIOS APROBATORIOS	Nº	Fecha
Consejo Municipal de Maracaibo	78.717	28.06.78
	79.173	28.02.79
M.A.H.N.R.	33	10.01.80
C.A. Energía Eléctrica de Venezuela	CEM 474.80	03.11.80
M.T.C.	DCR 154/7	06.11.80

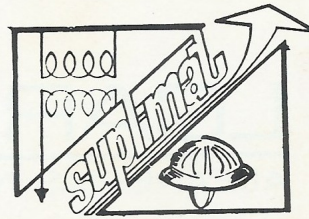
Solicite el prospecto autorizado por la Comisión Nacional de Valores y estúdielo cuidadosamente antes de asumir cualquier compromiso.

Publicidad autorizada por la Comisión Nacional de Valores



INVERSIONES VALLE CLARO C.A

Capital Pagado: Bs. 2.000.000.000,00
Avda. 70B Centro Comercial Valle Claro No. 81-141
Locales 9 y 10. - Telfs. 549511-549519-549527
549531-549536



SUPLIMAT

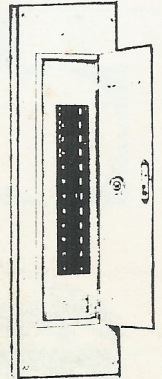
S R L

SUPLIDORES DE MATERIALES ELECTRICOS

Distribuidor Autorizado

GENERAL ELECTRIC

- Tableros eléctricos de todos los tipos
- Subestaciones
- Centro de Control de Motores
- Tableros para Medidores
- Tableros de Distribución Industrial y Residencial
- Fabricación de acuerdo a especificaciones suministradas por el cliente



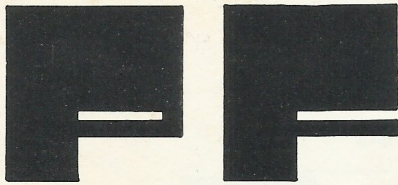
OFICINAS:

MARACAIBO: Av. 8 N. 83-68

Teléfonos (061) 84005 al 08

CIUDAD OJEDA: Av. Intercomunal

Teléfonos (065) 23107 - 23952 - 21103



ARQUITECTURA

DESEA EXITOS EN SUS DELIBERACIONES A LOS DELEGADOS A LA VIII CONVENCION NACIONAL DE LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION'

Edif. San Luis, Avda. 5 de Julio
Ofic. B-1 - Telf. 524145. Maracaibo



C.A. VENCEMOS MARA

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Bs. 80.000.000-**

Av. Principal de San Francisco,
Apto. No. 531 - Telf. 613033
Maracaibo. - Telex No. 61282



Edificar es Progreso...

LCARIBE

ALFARERIAS Y CERAMICAS DEL CARIBE C. A.

La Alfarería más grande y moderna de Latino América

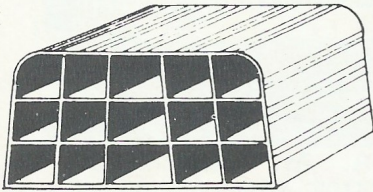
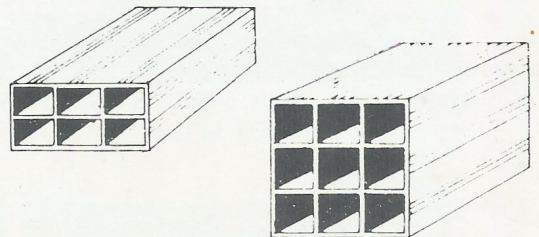
DIRECCION: CAÑADA HONDA, CALLE 59, N° 33 B-190 - APARTADO 823

CABLES: ALCARIBE - MARACAIBO

TELEFONOS: 51.85.06 - 51.85.07 - 51.85.08



DISTRIBUIDORA ALFARERIAS
UNIDAS DEL ZULIA, C. A.



OFRECE:

A LOS INGENIEROS,
CONSTRUCTORES Y
MAESTROS DE OBRAS
TODO TIPO DE MATERIAL
DE ALFARERIA DE LA MEJOR CALIDAD

CAÑADA HONDA, CALLE 59, N° 33-B-190 - APARTADO 823 - MARACAIBO

TELEFONOS: 51.85.06 - 51.85.07 - 51.85.08

nueva alfareria union, c.a.

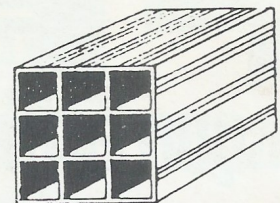
CAPITAL: Bs. 5.000.000,00
CAÑADA HONDA - DETRAS DE LA IGLESIA

TELEFONO 51.89.10 MARACAIBO

ELABORACION MODERNA

DE TODO TIPO

DE MATERIALES DE ALFARERIA



ALFARERIA CABIMAS C. A.

Principio y fin de toda buena obra

DIRECCION: CAMINO G - CARRETERA NACIONAL - CABIMAS, EDO. ZULIA

TELEFONO: 43.921

C O N T E N I D O

Editorial		7
Breve Historia de "CONICON"	Artículo	13
Problemática de la Vivienda para la Clase Media	Artículo	19
Análisis Comparativo del Mercado Inmobiliario	Estudio	22
La Construcción y.	Reportaje	27
Nuestro Directivos Opinan	Opinión	35

Revista "C"
Edif. Los Cerros , 3er. Piso
Av. 5 de Julio con Av. 3C
Telfs.. 913608-913708-78477
Apartado 843. - Maracaibo

La Cámara de la Construcción del Zulia no necesariamente solidaria de las opiniones emitidas en esta publicación.

Dirección: Lic. Mireya Gómez de Troconis.
Producción General: Creativos C.A.
Director de Arte: Jaime Yactayo



9 | 10

CAMARA DE LA CONSTRUCCION DEL ZULIA
JUNTA DIRECTIVA 1980 - 1982

Presidente:	Ing. Héctor Trujillo
Vice-Presidente'	Ing. Heraclio Montiel
Secretario:	Arq. Luis Otero
Tesorero:	Ing. René Tineo
Vocales:	Sr. Eugenio Di Loreto Ing. Eduardo Troconis Ing. Carlos Sideregts Ing. Arnoldo Rincón Ing. Hugo Faría Portillo Ing. Noé Carrasquero Econ. Rafael Gabai Jon Ing. Luis E. Leal Arq. Ricardo Vargas Ing. Waldo Ordoñez
Suplentes:	Dra. Liliam Nuñez Dr. Iván González Rubio Sra. Nora de Nava
Director General:	
Consultor Jurídico:	
Secretaria:	
Junta Directiva Ampliada:	Ing. Germán Ferrer Ing. Gonzalo García Méndez Ing. Rafael Díaz Serrada Sr. Marcos Gutierrez Ing. Juan Faría Ing. Gastón Prado Sr. Gustavo Nava Ing. Waldó Ordoñez Ing. Pablo Gonzalez Ing. Tomás Villanueva

EDITORIAL

Nos sentimos orgullosos y honrados de haber sido escogidos como anfitriones de la **VIII CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION "CONICON 8"** debido a que este evento por el Temario a tratar en el mismo es trascendental para el desarrollo Socio-Económico del País.

En al Convención se someterán a consideración Temas tales como: "El Desarrollo Regional donde se evidenciara la receptividad de la descentralización administrativa, "Relaciones Obreros Patronales" donde se deliberarán los problemas que afectan a ambos sectores y sus posibles soluciones, "La Venezonalización de la Industria de la Construcción", donde se establecerán los mecanismos que regulen la participación de las empresas extranjeras poniendo de manifiesto la calificada ingeniería con que cuenta el Empresariado Nacional.

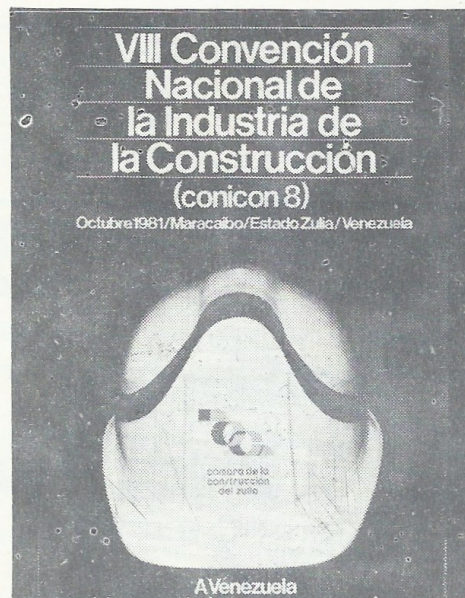
Por ello la **VIII CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION** representa para el sector empresarial de la Construcción el Evento cumbre donde se canalizan y discuten los mas importantes aspectos que afectan a la industria.

La Ley de Licitaciones, retrasada en 20 años por ser un mandato de la Constitución Nacional de 1.961, será tema fundamental por cuanto los grandes recursos públicos deber ser objeto de un proceso normativo especial garante de pulcritud en el manejo de la riqueza nacional, eficiencia en su aprovechamiento, equidad en las oportunidades de contratación, vendimiento productivo de las inversiones y organización integran de la administración

de los servicios públicos. También debe regular la participación de las empresas extranjeras y garantizar la prioridad de las empresas regionales en sus respectivas regiones. Debe establecer el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales y muy especialmente la referente al pago puntual de las obras, específicamente técnicas y cálculos de los respectivos proyectos. En fin un sistema de claridad en todos los sentidos.

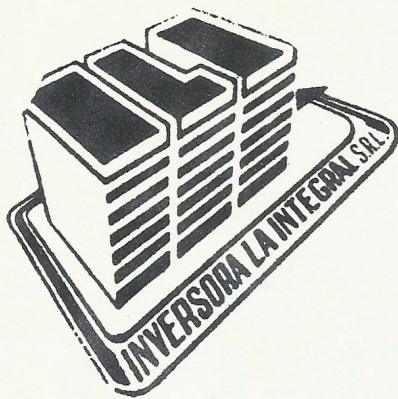
"CONICON 8" analizará en forma general las necesidades alimenticias del país tendientes a nivelar la balanza del consumo y producción con el mundo exterior para eliminar nuestra dependencia en el vital renglón de alimentos y estudiará la participación del sector construcción en el Desarrollo Agropecuario en la necesaria infraestructura agrícola nacional que comprende, entre otros, la vialidad, riego, drenajes, almacenamiento, ingeniería agrícola y agronómica, desarrollo agro-industrial, etc.

En igual sentido debemos planificar nuestra participación en el desarrollo de la baja petrolífera del Orinoco y el constante proceso de consolidación todas las áreas en explotación de hidrocarburos, así como fundaciones y reordenamientos urbanísticos para la población petrolera nacional. Todo este resumen de actividades a ser analizadas en "CONICON 8", nos determina la gran importancia de este evento cuya organización nos ha planteado un reto del cual con toda seguridad la Cámara de la Construcción del Zulia sabrá tener respuesta positiva que la enaltecerá y le dará mayor fortaleza.



de los servicios públicos. También debe regular la participación de las empresas extranjeras y garantizar la prioridad de las empresas regionales en sus respectivas regiones. Debe establecer el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales y muy especialmente la referente al pago puntual de las obras, específicamente técnicas y cálculos de los respectivos proyectos. En fin un sistema de claridad en todos los sentidos.

"CONICON 8" analizará en forma general las necesidades alimenticias del país tendientes a nivelar la balanza del consumo y producción con el mundo exterior para eliminar nuestra dependencia en el vital renglón de alimentos y estudiará la participación del sector construcción en el Desarrollo Agropecuario en la necesaria infraestructura agrícola nacional que comprende, entre otros, la vialidad, riego, drenajes, almacenamiento, ingeniería agrícola y agronómica, desarrollo agro-industrial, etc.

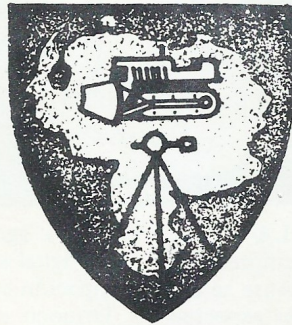


SALUDA A LOS CONVENCIONISTAS DEL EVENTO "CONICON 8" deseandoles los mejores exitos.

**Administradora
HENRIQUEZ**

SALUDA A TODOS LOS PARTICIPANTES DE ESTE IMPORTANTE EVENTO "CONICON 8"

Alquiler-Administración-Venta
Avda. Bella Vista Esq. Cecilio Acosta.
Edif. General de Seguros 1er. Piso Ofic.
16 . Telf. 72724-79531-76259. Maracaibo



**CARRETERAS
SERVICIOS**

omnia c.a.

Calle 98 No. 24-133 Barrio Andrés Eloy
Blanco. Telf. (061) 88652 - Maracaibo.

inversora nablo

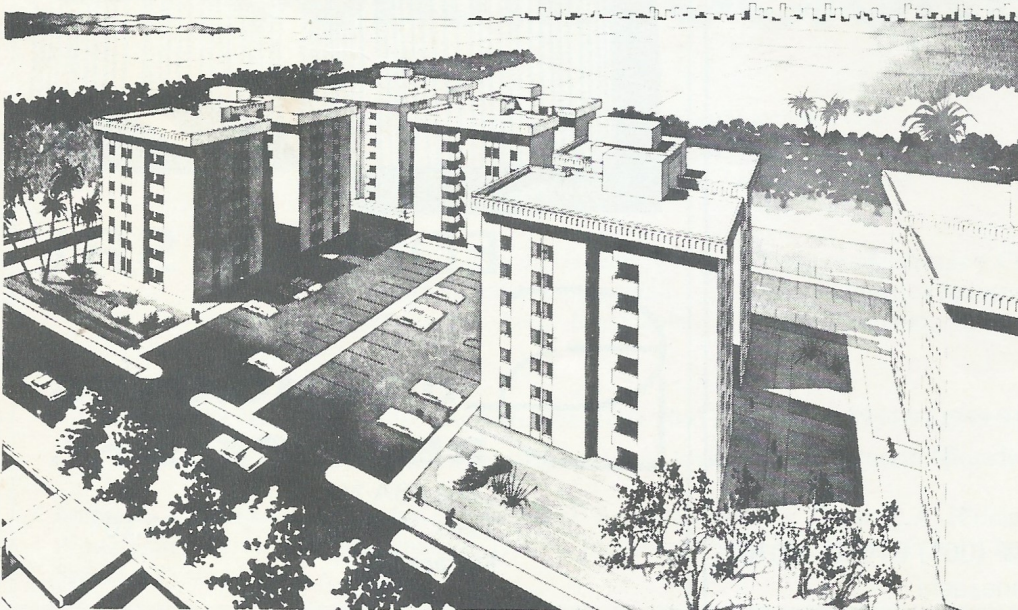
EMPRESA DEDICADA A LA PROMOCION Y VENTA DE VIVIENDAS, FELICITA CORDIALEMENTE A LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION DEL ZULIA POR LA PREPARACION Y REALIZACION DE LA VIII CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (CONICON 8) Y SALUDA ATENTAMENTE A TODOS LOS PARTICIPANTES.

Maracaibo, Octubre de 1981.

Dirección: Avenida 4 No. 64-71, Edif. SIGMA, 1er. Piso - Teléfono: (061) 72624-72636 . MARACAIBO.

LOS SATELITES

(El nuevo «PENTHOUSE» de Maracaibo)



zuidesa.

ZULIANA DE INVERSIONES
Y DESARROLLOS S.A.

Calle 76, Avda. 12 Edif. UPEMA
1er. Piso, Ofic. 1B.
Telf. 78989 - Maracaibo

en sus **40** años

SALUDA A LOS PARTICIPANTES
A LA VIII CONVENCION NACIO-
NAL DE LA INDUSTRIA DE LA
CONSTRUCCION. "CONICON 8"



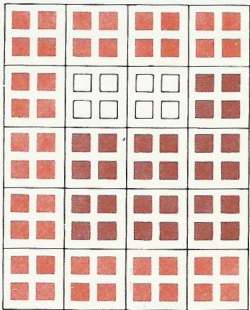
pinte lo que pinte...

PINCO PITTSBURGH



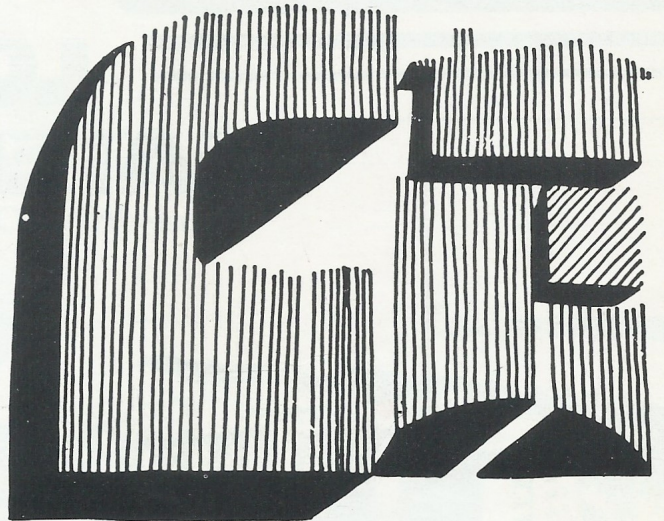
CONSTRUCCION DE CARRETERAS

Avda. 3C No. 71-136 Residencias Coromoto, Local 4
Telefonos: 913075 - 913175. Maracaibo.



CADISA

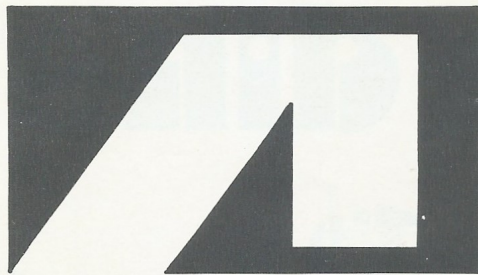
Calle 76, No. 13 A - 62 / Telfs. (061) 81488 - 80101
Maracaibo, Venezuela



EDRENA S.R.L.

S DIFICACIONES
RENAJES s.r.l.

Calle 68A No. 3F-11
Telfs. 91.28.25 - 91.33.10
Maracaibo



CITCA

“Bienvenidos” Participantes a la VIII CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION y “Exitos” en sus deliberaciones.

Av 4 No. 67-46 - Torre “SOCUY”, Piso 8 - Teléfonos: 73324 -73325. - Maracaibo.



Costa Norte Construcciones C.A.
Contratistas Generales
Capital Social: Bs. 7.000.000.000,00

Construcciones en General
Instrumentación -Electricidad
Soldadura en Acero Inoxidable

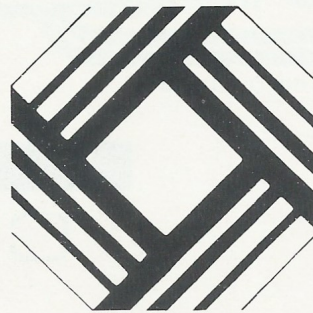
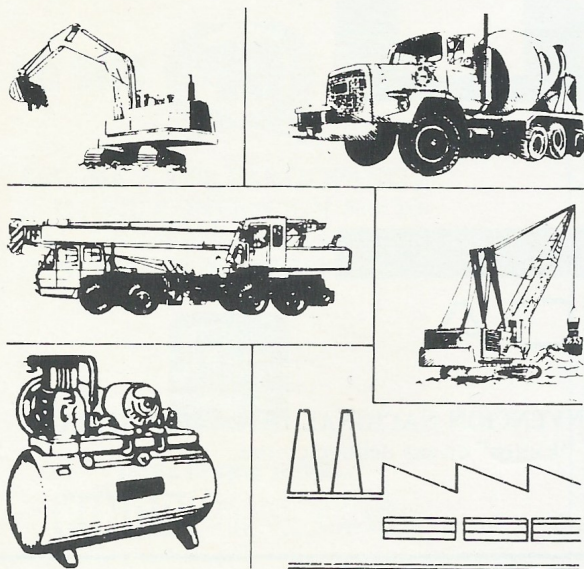
Trabajos Mecánicos y Civiles
Mantenimientos Industriales
Ligas, Aluminio.

Oficina: Calle No. 3G-11 - Edif. Las Mercedes. Telfs. (061) 912540-912954-912959-911681-85 Telex: 62477.Costa Ve.

Taller y Deposito: Carretera de Altagracia, Los Jovitos, frente a Puerto Miranda - Teléfono: (066) 21322.

Empresas Subsidiarias Asociadas: Costa Norte Arrendamientos y Obras C.A. (Conaroca). Concretos Miranda C.A. (Concremir). Control y Automación C.A. - Industrial Punta de Leiva, C.A. - Inmobiliaria Las Mercedes C.A. Servicios Costa Norte S.A. Prelago.

haga un negocio sin dinero



arrendoca
arrendadora de occidente

Edificio Sociedad Financiera de Occidente P.B.
Calle 73 Esq. Av. 3F. Telfs. 915089-915189-98
Aptdo. 10131-Telex 62224 - Maracaibo-4002 A



“Su Asesor Inmobiliario”

Se hace participé en la Felicitación a la Cámara de la Construcción del Zulia, anfitrión de VIII CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, y desea exitos a todos y cada uno de sus participantes

Av. 4 (Bella Vista) entre Calles 67 y 68A - Edif. “Blitz”, 1er. Piso - Ofic. 4
Teléfono 73506 - Maracaibo - Venezuela

A R T I C U L O

B REVE
HISTORIA DE
CONICON

Con motivo de celebrarse en esta ciudad de Maracaibo la **OCTAVA CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION "CONICON 8"**, volvimos la mirada atras y nos preguntamos ¿Donde se celebraron las anteriores Convenciones? ¿Quienes tuvieron bajo su responsabilidad la realización de las mismas? ¿Porque se llaman "CONICON"?

La **I CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**, tuvo su sede en Caracas, del 20 al 28 de Enero de 1956 y su mesa Directiva la formaron los Dres. Ibrahím Velutini, Presidente; Carlos Zuloaga, Germán Ferrer, Pascual Paoli Chalbaud, Vice-Presidentes; Leopoldo Romero Sánchez y Andrés Aguilar Mawdskey, Secretarios Generales.

CON

Caracas es escogida nuevamente como sede de la Convención y del 14 al 18 de Agosto de 1.961, se realizó la **II CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**, contando con la siguiente mesa Directiva: Ing. Alfredo Lafée, Presidente; los ingenieros Lorenzo Bustillos, Miguel Rivas y el señor Manuel Marín, Vice-Presidentes; Secretario General el Ing. Francois Ciavaldini.

Por tercera vez consecutiva se escoge a Caracas como sede de la Convención del 4 al 8 de Octubre de 1.965 y su mesa Directiva la constituyeron: los Dres. Alfredo Guinand Baldo, Presidente; Juan Francisco Stolk, Federico Vegas, Gonzalo García Méndez, Vice-Presidentes; Julio Vazquez, Secretario General y Francois Ciavaldino Ortega, Secretario.

Por primera vez, se escoge una ciudad de la Provincia, Maracaibo, como sede de una Convención, y así del 3 al 6 de Diciembre de 1.969, se celebró la **IV CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**, siendo los integrantes de su Mesa Directiva: Presidente Ing. Rafael Díaz Cerrada; Vice-Presidentes Ing. Hernán Rodríguez Araujo, Sr. Alberto Pocaterra, Ing. Edgar Espejo y Secretario General el Dr. Ivan González Rubio.

En Barquisimeto, se efectuó la **V CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**, del 21 al 24 de Marzo de 1.973, donde los Ingenieros Julian Isaacura actuó de Presidente; los Ingenieros Ignacio Ayala, Rafael Díaz Cerrada y Reinaldo Alcalde, desempeñaron los cargos de Vice-Presidentes y el Ing. Ildemaro Briceño, fué Secretario General.

Del 25 al 28 de Mayo de 1.977, en Ciudad Guayana, se llevó a cabo la **VI CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**, con una mesa Directiva compuesta por: Presidente, Ing. Raúl Ibarra Muñoz; Vice-Presidentes: Ing. David Donghia, Ing. Carlos Sideregts, e Ing. Enrique Alvarez; como Secretario General fué designado el Sr. Ritso Lucero.

A partir de la **VII CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**, realizada en Valencia del 25 al 28 de Abril de 1.979, se comienza a adoptar el nombre de "**CONICON**" para designar estas Convenciones Nacionales.

En "**CONICON 7**", cuya mesa Directiva la formaban el Ing. Jorge Serrano, Presidente; los ingenieros Enrique Alvarez, Jaime Rodríguez Llamozas, Carlos Sideregts y Santiago Fortuol, Vice-Presidentes; y el Dr. Ildemaro Briceño, Secretario General, se decide que debido a la importancia y crecimiento de la Industria de la Construcción, las convenciones se deben realizar cada 2 años y se designa a Maracaibo como próxima anfitriona de la **VIII CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION "CONICON 8"**

CONICON

VIII CONVENCION NACIONAL DE LA
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

CONICON 8

Maracaibo, 07 al 11 de Octubre

P R O G R A M A

Miercoles 7:

8 a.m. a 8 p.m. Inscripciones
3 p.m. a 5 p.m. Sesión Preparatoria
8 p.m. Instalación (Programa Especial)
10 p.m. Agasajo

Jueves 8:

9 a.m. a 1 p.m. TEMA (1) : Evaluación de Actuaciones, Acuerdos y Resoluciones realizados en Eventos anteriores de la Industria de la Construcción de Venezuela.
1 p.m. a 3 p.m. Lunch
3 p.m. a 5 p.m. TEMA (2): Situación y Perspectivas de la Industria de la Construcción.
5 p.m. a 8 p.m. FORO: "Consolidación de las Empresas Constructoras y de la Ingeniería Venezolanas: (Cámara Venezolana de la Construcción) (Colegio de Ingenieros de Venezuela)
9 p.m. Inauguración de la Exposición "CONICON 8"
Brindis

Viernes 9-

9 a.m. a 10 a.m. Conferencia "Programa de Desarrollo Regional"
10 a.m. a 1 p.m. TEMA (3) "Insumos y Recursos Humanos".
12 m. a 1 p.m. Conferencia - "Relaciones Obrero Patronales".
1 p.m. a 3 p.m. Lunch.
3 p.m. a 6 p.m. TEMA (4): "Financiamiento para la Industria Programas de Viviendas".
9 p.m. Noche de la Amistad (Residencias Particulares).

Sabado 10:

9 a.m. a 1 p.m. FORO - "Programas de la Industria Petrolera y la participación del Sector Empresarial de la Construcción".
1 p.m. a 3 p.m. Lunch.
3 p.m. a 6 p.m. FORO - "Programas de Infraestructura para el Desarrollo Agropecuario del País. (Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura y Cria, Instituto Agrario Nacional, Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales".
9 p.m. Recepción

Domingo 11:

10 a.m. a 1 p.m. Programa Especial con Ministros del Tren Ejecutivo.
1 p.m. Sesión Plenaria, entrega del Premio Anual de la Construcción y Clausura.

NOTA:

1. Regirá un Programa Especial para las Damas asistentes y acompañantes.
 2. Durante todo el desarrollo de la Convención habrá posibilidades de Inscripciones.
 3. Se realizarán las siguientes Exposiciones:
 - 3.1. Exposición de Realizaciones de la Industria de la Construcción de Venezuela (Fotos, Diapositivas, Maquetas, etc.) (Salón del Hotel del Lago).
 - 3.2. Exposición de Equipos, Materiales y Procedimientos Constructivos.
-

VIII CONVENCION NACIONAL DE LA
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

CONICON 8

Maracaibo, 07 al 11 de Octubre.

T E M A R I O

TEMA No. 1:

EVALUACION DE ACTUACIONES, ACUERDOS
Y RESOLUCIONES REALIZADOS EN EVEN-
TOS ANTERIORES DE LA INDUSTRIA DE LA
CONSTRUCCION DE VENEZUELA

Responsable del Tema: Cámaras de la Construcción de CARABOBO y ARAGUA.

1.1 Aspectos Institucionales:

1.1.1. Esquema estructural y organizativo del Sector.
(Estatutos, Reglamentos, Normas, Funcionamiento, etc.)

1.1.2. Institucionalización y Reglamentación de las Reuniones de Presidentes de Cámaras de la Construcción de Venezuela.

1.1.3. Código de Etica.

1.2. Aspectos Externos:

1.2.1 Relacionados con Organismos e Instituciones Públicas.

1.2.2. Relacionados con Organismos e Instituciones Privadas.

1.3. Aspectos Generales-

TEMA No. 2:

SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.

Responsable del Tema: Cámara Venezolana de la Industria de la Construcción.

2.1. Contratación de Obras con el Sector Público y el Sector Privado.

2.2. Ley de Licitaciones

2.3. Participación de Empresas Extranjeras en los Programas de Obras en el País.

TEMARIO

TEMA No. 3:

INSUMOS Y RECURSOS HUMANOS

Responsable del Tema: Cámaras de la Construcción de Lara, Falcón, Yaracuy y Portuguesa.

3.1. Insumos

3.1.1. Capacidad de Producción Nacional
3.1.2. Medidas e incentivos para Nuevas Fuentes de Producción.

3.1.3. Mecanismos de Importación.

3.1.4. Servicios conexos con la Industria.

3.2. Recursos Humanos

3.2.1. Requerimiento de la Industria

3.2.2. Formación y Capacitación.

3.2.3. Importación de Personal Calificado

TEMA No. 4:

FINANCIAMIENTO PARA LA INDUSTRIA
PROGRAMAS DE VIVIENDAS.

Responsable del Tema: Cámaras de la Construcción de Anzoátegui y Bolívar.

4.1. Financiamiento para la Industria

4.1.1. Para ejecución de Obras Públicas.

4.1.2. Para ejecución de Obras Privadas.

4.1.3. Para adquisición y/o reacondicionamiento de Equipos.

4.2. Programa de Viviendas:

4.2.1. Programas del Sector Oficial

4.2.2. Programas asignados al Sector Privado.

4.2.3. Incentivos y Financiamiento.

TEMARIO.....

FOROS:

1.- Consolidación de las Empresas Constructoras Venezolanas. (Cámara Venezolana de la Construcción).

2.- Programas de la Industria Petrolera y la participación del Sector Empresarial de la Construcción. (Ministerio de Energía y Minas, Petroleos de Venezuela S.A. Empresas Operadoras).

3.- Programas de Infraestructura para el Desarrollo Agropecuario del País. (Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura y Cría, Instituto Agrario Nacional, Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales .
Universidades Nacionales.

CONFERENCIAS:

1.- Relaciones Obrero - Patronales (Sector Laboral)
2.- Programa de Desarrollo Regional (CORPOZULIA).

86.076 nuevos suscritores al servicio telefónico

Para totalizar 806.576 suscritores a escala nacional



escopio

La CANTV continuó llevando el servicio telefónico hasta donde nunca antes llegó, para que más venezolanos se comuniquen mejor. En 1980 se aumentó en un 12%, con relación al 79, el ingreso de nuevos suscritores al servicio telefónico del país. Fueron incorporadas al Discado Directo Nacional las siguientes poblaciones:
Abejales y Carache en Trujillo;
Camatagua y Santa Cruz de Aragua en Aragua;
Campo Carabobo en Valencia;
Carrasquero y Sinamaica en Zulia;
Central Tacarigua y Yare en Miranda;
Clarines en Anzoátegui;
La Guardia y el Yaque en Nueva Esparta;
Las Mercedes y el Socorro en Guárico;
Santa Elena de Arenales en Mérida;
Santa Rosalía en Portuguesa;
Siquisique en Lara y Pueblo Nuevo en Miranda.
Con estas 18 poblaciones son ahora 234 las ciudades incorporadas al Discado Directo Nacional.



CANTV
Une a la gente.

A R T I C U L O

P

**ROBLE
MÁTICA**

(Por: Ing. René Tineo)

**DE LA VIVIENDA
PARA LA CLASE
MEDIA.**

P

oser vivienda propia es una de las primordiales necesidades para las familias en todo el mundo, sin embargo, esta justa aspiración, cada día se hace más distante para la clase media venezolana. Habida cuenta los precios de las viviendas se han incrementado más rápidamente que los sueldos y salarios en Venezuela.

El ingreso familiar de la clase media en Venezuela va desde 3.000 hasta 10.000 bolívares mensuales y existe para este segmento de la población un déficit nacional de aproximadamente viviendas. El Sexto Plan de la Nación, plantea la construcción de 278.000 viviendas en el período 81-85 (inclusive) con cifras anuales de 51.000, 53.000, 55.000, 58.000 y 61.000 en los años 81, 82, 83, 84, y 85 respectivamente; estimando que en este período se incorporarán aproximadamente 200.000 nuevas familias de clase media, significa que al final de 1.985 el déficit habrá bajado hasta 222.000 viviendas; respecto a las posibilidades de cumplir con estas metas comentaremos los cuatro aspectos más importantes.

1.- TERRENOS CON SERVICIOS:

Cada día es más difícil conseguir terrenos urbanizados y con servicios dentro de las zonas urbanas de las ciudades venezolanas, la construcción masiva de viviendas que permita un bajo costo de las mismas, requiere de grandes lotes de terrenos y como hay muy pocos, estos han subido de precio en una forma exorbitante, siendo necesario salir de los límites de las zonas urbanas donde todavía es posible conseguir terrenos económicos, pero con muchas dificultades para obtener los servicios de los mismos. Específicamente en la ciudad de Maracaibo se estudia su plan rector de desarrollo urbano desde Julio del 80 (Decreto 668), sin que hasta la fecha se haya concluido.

Este Plan es indispensable tenerlo para ampliar los límites de la ciudad, garantizándole los diferentes servicios de: vialidad, agua, cloacas, electricidad, gas, teléfono, etc. Por cierto que los costos de derechos de incorporación de INOS, E-NELVEN, CANTV y FIME, han aumentado exageradamente en los últimos dos años, representando aproximadamente Bs. 6.000,00 para una vivienda de Bs. 225.000,00.

II. PERMISOLOGIA:

Las tramitaciones que deben cumplir las diferentes actividades de producción privada ante los organismos oficiales, son largas y tediosas, pero en lo que respecta a la construcción, son sencillamente "EXAGERADAS" y "DESCABELLADAS", llegándose al absurdo que la Permisología requiere de un tiempo igual y a veces superior que la construcción. A comienzos de este período constitucional, hubo intentos serios de simplificar y reducir a un sólo organismo el encargado de otorgar los permisos de construcción, sin embargo, esas buenas intenciones se estrellaron contra la "muro" de la burocracia existente en los tantos organismos que verían reducida su cuota de poder, en un sistema simplificado de Permisología. Lo único que se ha logrado es centralizar las tramitaciones, pero siempre interviniendo un gran número de organismos, varios de los cuales elevan consulta a la capital de la República para otorgar los permisos.

Es necesario destacar la labor de las Municipalidades de los Distritos Federal y Sucre del Estado Miranda, quienes han implementado un sistema automático de permiso de construcción, el cual está en estudio para el Distrito Maracaibo y que aspiramos tenerlo en práctica antes de finalizar el año. Lamentablemente esto solo es aplicable a parcelas urbanizadas con todos los servicios, en las cuales no pueden hacerse desarrollos masivos de viviendas.

III CONSTRUCCION:

Este aspecto que requiere los mayores esfuerzos para concluir una vivienda se encuentra holgadamente satisfecho. En Venezuela hay una capacidad instalada de constructoras venezolanas, que garantizan la construcción de más de 50.000 viviendas al año, esta afirmación quedará plenamente demostrada cuando este año el sector privado construya cerca de 60.000 viviendas. Es indispensable que cuando el Estado fije unas metas, como lo hecho en el VI Plan, vigile para que todos los factores que influyan en el cumplimiento de esas metas, se desarrollen en forma coordinada. Para las empresas de construcción cumplir sus metas requieren una planificación a mediano y largo plazo de: Recursos Humanos, equipos, tecnología, capitales, etc, lo cual es imposible lograr sin certeza de que todos los factores que determinan el cumplimiento de las metas propuestas se van a cumplir.

IV. FINANCIAMIENTO:

Hemos dejado el aspecto de financiamiento de último, por considerar que actualmente representa el "CUELLO DE BOTELLA" para el cumplimiento de las metas propuestas en el VI Plan de la Nación. Suponiendo un crédito promedio de Bs. 200.000,00, para un promedio de 55.000 viviendas al año, se necesitan recursos por un total de Bs. 11.000.000.000 (ONCE MIL MILLONES DE BOLIVARES), de los cuales apenas Bs. 4.000.000.000. (CUATRO MIL MILLONES DE BOLIVARES) ingresarán a la Banca Hipotecaria y al Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, por concepto de recuperaciones netas de los préstamos hipotecarios. El saldo de Bs. 7.000.000.000. (SIETE MIL MILLONES DE BOLIVARES), es imposible de cubrir con ahorro interno hacia el sistema hipotecario.

Actualmente el mundo y por ende Venezuela vive un período inflacionario, lo cual disminuye las posibilidades de ahorrar que acompañado de la baja liquidez que mantenida en los últimos meses, hace pensar que las captaciones de ahorro de la Banca Hipotecaria y del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, no llegarán a los Bs. 4.000.000.000. (CUATRO MIL MILLONES DE BOLIVARES); esto a pesar de la flotación de las tasas, lo cual evidentemente incrementará el ahorro, sin embargo por muy alto que se paguen los ahorros, la capacidad de ahorro del venezolano está limitada por el proceso inflacionario. Hasta ahora hemos tenido tasas reales negativas, o sea que el interés que se paga al ahorrista es menor que el porcentaje de inflación; las últimas medidas han producido un interés al ahorrista mediano cercano al 16 o/o y el porcentaje de inflación se espera siendo muy optimistas que sea del orden del 16 o/o (el año 80 fué del 23 o/o).

Es importante destacar que al flotar las tasas, los intereses que se pagan al ahorrista han subido en el Sector Hipotecario, pero también lo han hecho en la Banca Comercial y las Sociedades Financieras; con la ventaja de la Banca Comercial de poseer altos depósitos a la vista, pudiendo pagar mayores intereses al ahorrista.

Es importante el apoyo financiero del Gobierno Nacional, mediante los programas de redescuento del BANAP a las entidades de Ahorro y Préstamo y del FONDUR a la Banca Hipotecaria. Y principalmente la recompra de Cédulas por parte del Banco Central a la Banca Hipotecaria, de las cuales todavía hay Bs. 4.500.000.000 (CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE BOLIVARES) en poder del público y el compromiso del Banco Central de rescatar la totalidad de las mismas, esta recompra es solamente para evitar una captación negativa. Debemos mencionar también como muy positivo la aplicación del sistema de subsidio a los compradores de vivienda de interés social mediante el cual el FONDUR, paga parte de los mismos durante los primeros años del crédito y estos luego son devueltos por los compradores a FONDUR, sin embargo aclaramos que esto no produce nuevos recursos al sistema financiero hipotecario y sólo facilita la compra de las viviendas ya construidas.

RECOMENDACIONES

I-1 Ampliar las zonas urbanas de las principales Ciudades de Venezuela y dotandolas de los servicios indispensables.

I-2 Dotar de servicios algunas zonas urbanas que aún no lo poseen (Por ejemplo cloacas para la zona norte de Maracaibo).

I-3 Rebajar los derechos de incorporación del INOS y ENELVEN principalmente.

II-1 Cumplir realmente el Decreto 668 y sus implementaciones, aplicándose los tiempos allí especificados para el otorgamiento de Permisos para urbanización de tierras.

II-2 Adoptar por parte de las diferentes Ingenierías Municipales el permiso automático de construcción.

III-1 Garantizar a las Constructoras Venezolanas que el programa de vivienda 81-85 se cumplirá, para que estas planifiquen su crecimiento ordenado y sistemático.

IV-1 Rebajar las cuotas iniciales a pagar por los compradores de viviendas de interés social a: 5 o/o para Tipo A, 10 o/o para Tipo B y C, y 15 o/o para Tipos D, E, según Decreto 214.

IV-2 Fijar plazos mínimos para los créditos hipotecarios de 25 años para las viviendas Tipo A, B y C y de 20 años para los Tipos D y E según Decreto 214.

IV-3 Respecto al sistema de tasas flotantes, igualar las que paga el constructor y/o promotor, con la que paga el comprador, fijandoles una tasa flotante mediante un diferencial, con las tasas pasivas que pagan las Instituciones Financieras Hipotecarias.

IV-4 Garantizar los fondos necesarios para mantener el sistema de subsidio durante el período 81-85.

IV-5 Dotar al FONDUR y al BANAP de nuevos recursos propios, del orden de los Bs. 3.000.000.000 (TRES MIL MILLONES DE BOLIVARES), para refinanciar los créditos hipotecarios para viviendas de interés social.

IV-6 Cumplir con el programa de recompra de Cédulas por parte del Banco Central a la Banca Hipotecaria, hasta retirar del público la totalidad de viejas Cédulas al 8,5 o/o.

IV-7 Condicionar el cumplimiento de los puntos IV-5 y IV-6 por parte del Gobierno Nacional; al cumplimiento de las Instituciones Financieras de los puntos IV-1, IV-2 y IV-3.

IV-8 Incentivar las canalizaciones de los ahorros hacia las Instituciones Financieras Hipotecarias, mediante unos intereses adicionales que pueda aportar el Estado y que podrían ser una fracción de la tasa de inflación o mediante la eliminación de la exoneración total y dejarla solo parcial del ISLR a los intereses que pagan las Instituciones Financieras distintas de las Hipotecarias.

IV-9 Creación del Gran Fondo Nacional de la Vivienda, con aportes del Empresariado, los Trabajadores, los Empleados y el Estado; que provean de dinero barato y seguro a las Instituciones Financieras Hipotecarias.

**ANALISIS
COMPARATIVO
DE MERCADO
INMOBILIARIO**

El comportamiento del mercado inmobiliario en Maracaibo, durante el primer trimestre de 1.981, presentó las siguientes características:

a) A nivel de viviendas Permisadas por Ingeniería Municipal, se acentuó la tendencia de los promotores hacia el apartamento, por cuanto del total Permisado apenas el 3 o/o fué de vivienda unifamiliar, cuando el promedio trimestral de esta variable durante 1.980, alcanzó el 9 o/o.

b) El total de apartamentos Permisados fué de 968 unidades, cifras del orden en que se situó el promedio trimestral correspondiente a 1.980, el cual fué de 924 apartamentos. Sin embargo es de destacar que durante el primer trimestre de 1.980 apenas se Permisaron 82 apartamentos. Por tanto es de esperar para 1.981, de mantenerse la tendencia descrita, un gran volumen de nueva oferta de apartamentos.

c) El 88 o/o de los apartamentos Permisados en el periodo analizado, presenta áreas superiores a 80 M2, pero iguales o inferiores a 120 M2, tendencia que se viene observando desde hace aproximadamente cuatro años.

d) Los Registros de Condominio experimentaron, en relación al promedio para 1.980, un acentuado descenso, por cuanto de 911 apartamentos registrados en promedio por trimestre el año pasado se pasa de 484 en el primer trimestre de 1.981. Esto simplemente refleja la contracción en la oferta de dinero proveniente de la Banca Hipotecaria y del SNAP, destinada al financiamiento de la compra de vivienda que incide sobre los promotores incrementando el lapso que hay entre finalización de la construcción de los desarrollos habitacionales, y la protocolización del Condominio.

e) Como era de esperar en virtud de la tendencia anteriormente descrita, los apartamentos registrados en condominio con áreas igual o inferior a 120 M2, representaron la mayoría de ellos en relación al total, alcanzando casi el 70 o/o.

f) En relación a los precios de los apartamentos registrados en condominio, durante el primer trimestre de 1.981, valen las siguientes observaciones:

El precio promedio fué de 270 mil bolívares, en tanto que el precio promedio para 1.980 fué de 232 mil bolívares, representando por lo tanto un incremento del 16 o/o. El precio unitario para el primer trimestre de 1.981 alcanzó a Bs/ M2 2.424, en tanto que para 1.980 el promedio fué de 2.053 bolívares por metro cuadrado. Es de anotar que uno de los edificios registrados durante el primer trimestre de 1.981 presentó un

precio unitario de Bs/ M2 3.500.

g) En cuanto a la localización de los edificios, registrados vale decir que el 58 o/o de ellos, está ubicado en la zona oeste de la ciudad.

h) Las ventas de apartamentos nuevos durante el período en análisis alcanzaron un valor total de 191 millones de bolívares, levemente superior al promedio trimestral de 1.980 que fué de 185.6 millones de bolívares, la Banca Hipotecaria destinó 113 millones de bolívares para el financiamiento de 600 apartamentos, en tanto que el SNAP participó con 24 millones para financiar 135 apartamentos cuya venta se protocolizó durante el primer trimestre de 1.981.

i) El total de apartamentos vendidos fué de 798, cifra inferior al promedio para 1.980 el cual se situó en 832. Durante el primer trimestre de 1.980 se vendieron según la protocolización efectuada 838 apartamentos.

j) Del total de apartamentos vendidos, el 51 o/o presentó precios inferiores a 200 mil bolívares, localizados en su mayor parte en la zona oeste de la ciudad. Tal variable durante 1.980, en promedio trimestral fué del 53 o/o. Por su lado, los apartamentos vendidos con precios superiores a 300 mil bolívares, representarán el 29 o/o del total en tanto que para los cuatro trimestres de 1.980, tal relación fué apenas del 18 o/o.

k) El stock de apartamentos, entendiéndose como tal los apartamentos que habiendo sido registrados en condominio antes del 31 de Marzo de 1.981, no aparecían como vendidos en las correspondientes marginales de los Documentos de Condominio que reposan en los Registros Subalternos de la ciudad, el stock repetimos, se redujo en un 20 o/o en relación de stock existente al 31 de Diciembre de 1.980. El valor del stock para el último día de Marzo, del año en curso, era de 508.3 millones de bolívares.

l) Del total de stock, el 39 o/o está representado por apartamentos con precio igual o inferior a 200 mil bolívares, en tanto que el 31 o/o presenta precios superiores a 301 mil bolívares. Vale destacar, además que 6 o/o de los apartamentos del stock presenta precios superiores al medio millón de bolívares.

m) Al final del primer trimestre se detectaron 1.690 apartamentos terminados de construir, pero por cualquier motivo, a tal fecha no habían sido registrados en condominio. De este total, el 86 o/o está representado por apartamentos con área inferior a 120 M2, en tanto que apenas el 2 o/o presenta área superior a 160 M2.

n) Los apartamentos en construcción al finalizar el primer trimestre de 1.981

Continúa en la página 51.

YA EN PLENA CONSTRUCCION!

En el propio corazón del Zulia el más novedoso club del país.

Tal como lo ofrecieron, tan solo siete meses atras los Promotores del "EL LAGO MARACAIBO COUNTRY CLUB", han iniciado la construcción de lo que ya es reconocido como el sitio más espectacular y completo dedicado a la familia.

Una vez más el Zulia y Maracaibo dando un ejemplo al país.

Aunque la lluvia ha estado azotando la zona y se constituyó en un factor de retraso para el inicio de la obra que se había estimado comenzaría en los primeros días de Agosto, los promotores del "EL LAGO MARACAIBO COUNTRY CLUB", dieron inicio a las obras el 16 de Septiembre, estimándose que se alcanzará un ritmo normal de construcción a partir del 1ero. de Octubre, siempre y cuando San Isidro se comporte un poco mejor.

Era un clamor de la colectividad la necesidad y urgencia de este sitio tal como lo ha dicho la propaganda "El tan esperado". La razón es simple, la familia de nuestra sociedad adolece hoy de lugares adecuados para la sana formación de los hijos; para la práctica de actividades deportivas y culturales. Todo ello desaparecido hoy del panorama del Zulia y ello, como todos lo sabemos ha conllevado a "la huida" de todo el mundo hacia otros sitios y países a donde se va a buscar lo que lamentablemente no teníamos.

El Lago Maracaibo Country Club, al dar inicio a su construcción, abre una nueva época y es ciertamente una esperanza feliz de que por fin la gente que se supera, que mueve las ruedas del progreso de la ciudad, tenga un sitio realmente completo apto para el desarrollo de actividades recreacionales, deportivas, culturales y sociales a un nivel realmente exclusivo, selecto y refinado a la altura de los mejores del mundo.

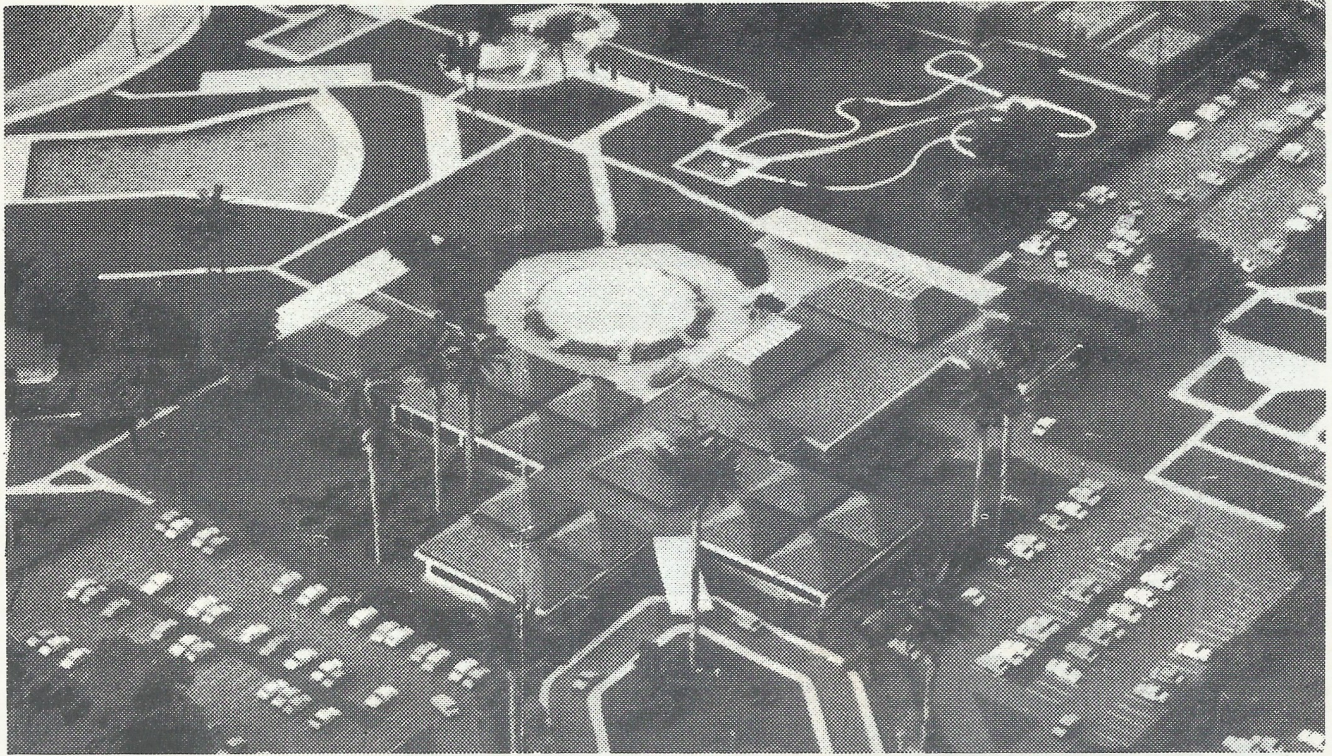
"El Lago Maracaibo Country Club", da un vuelco total al concepto de "Club" que la gente tenía.

En primer término este será UNICO Club que realmente ha sido planificado para que cada miembro de la familia "VIVA SU PROPIO MUNDO". Antiguamente los clubes, eran pequeños núcleos de reunión de amigos, para sentarse a ingerir abundantemente bebidas, la mayoría de las veces con pésimo servicio y con muy mala calidad. El uso mayoritario de estos sitios, lo realizaban los hombres, pues las esposas e hijos, lejos de preferir de ir a estos lugares, le rehúan. La razón es simple, allí ellos no tienen nada que hacer.

El concepto de "EL LAGO MARACAIBO COUNTRY CLUB", es que debe ser dinámico, innovador, absolutamente deportivo, preferentemente para gente joven y que surge como la generación del mañana ¡Gente con clase!

Por ello además de las instalaciones y facilidades que tendrá, contará con un selecto y numeroso grupo de profesionales dedicados a la orientación de todos los deportes. Contará con personal específicamente especializado en la recreación y en la programación de actividades y por supuesto con una organización eficiente y suficiente para la debida atención del socio. Todo ello con mística, con orden y con profesionalismo. Es cierto que mucha gente (llamémosles pesimistas redomados), cree que todo esto no es posible en nuestro país, se llevarán la más agradable de las sorpresas al comprobar como nuestra gente responde, si existe la orientación y la decisión; buen ejemplo de ello lo tenemos en el manejo de nuestra industria petrolera; después de la nacionalización, en donde gente criolla y especialmente del Zulia han dado ese ejemplo de capacidad y talento.

Aquellos que pensaron también que no se podía hacer, hoy son los primeros en elogiarlos. Por ello contamos desde ya con un éxito sin precedente: "Los socios del "EL LAGO MARACAIBO COUNTRY CLUB", serán una vez más un modelo para el país.



El
Lago

MARACAIBO Country Club

LAGOVEN presente en el desarrollo de Venezuela

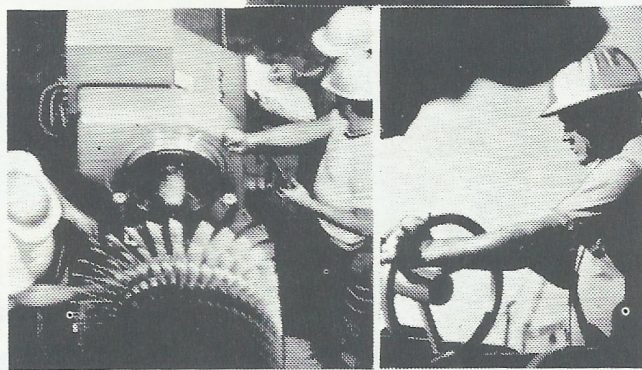
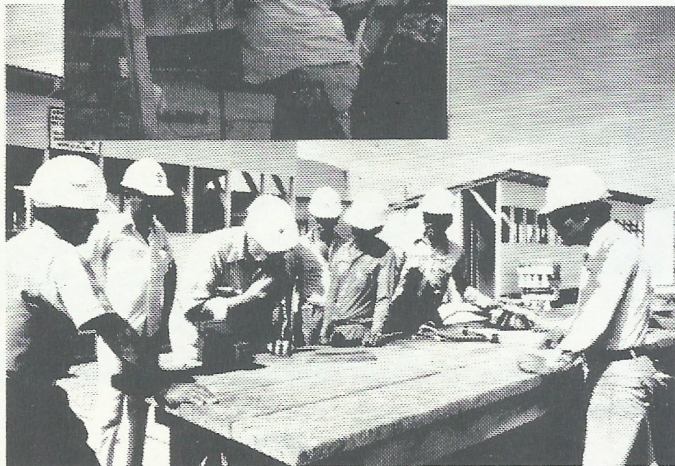
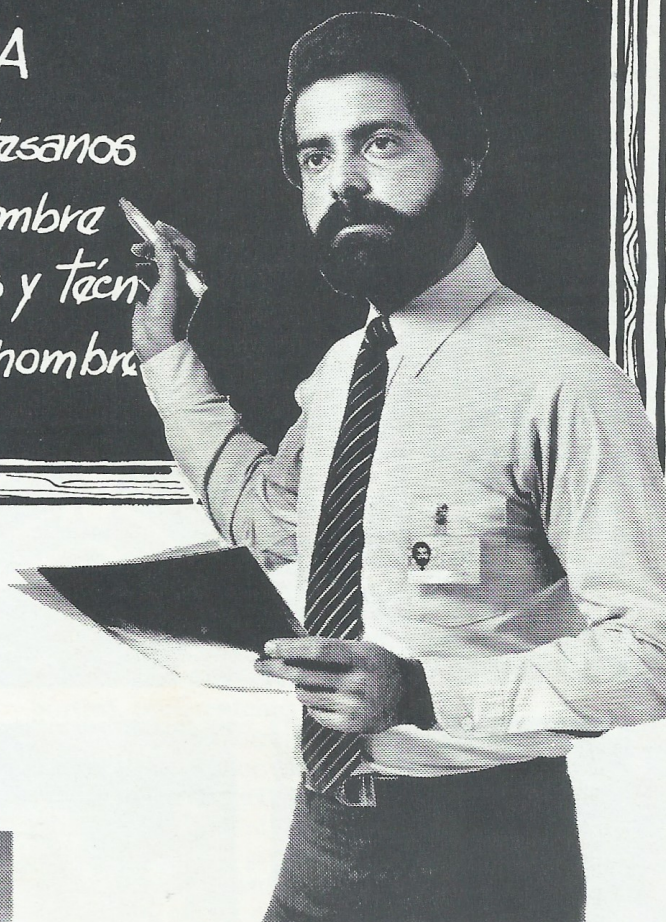
PROYECTO MPRA

formación de 2.000 Artesanos

900.000 horas hombre

Capacitación de Ingenieros y Técnicos

1.000.000 horas hombre



Por los requerimientos de sus operaciones, Lagoven promueve la participación de otros sectores de la economía nacional en la actividad petrolera, estimulando el desarrollo industrial, profesional y tecnológico.

En Judibana, Estado Falcón, donde construye el Proyecto de Modificación del Patrón de Refinación de la Refinería de Amuay (MPRA), Lagoven está formando valiosos recursos humanos que podrán incorporarse al mercado nacional de trabajo cuando concluya este proyecto.

En el Centro de Entrenamiento establecido con este pro-

pósito, Lagoven está preparando cerca de 2.000 artesanos, entre ellos carpinteros, tuberos, electricistas, soldadores y cabilleros, en un programa de preparación de mano de obra especializada que tiene un costo de 50 millones de bolívares.

Además, en el campo profesional y técnico, unos 500 ingenieros y operadores venezolanos están recibiendo entrenamiento en el país y en el exterior, para dirigir las operaciones y el mantenimiento de las nuevas unidades de la Refinería de Amuay.



El sector petrolero es factor de desarrollo de recursos humanos

R E P O R T A J E
G R A F I C O

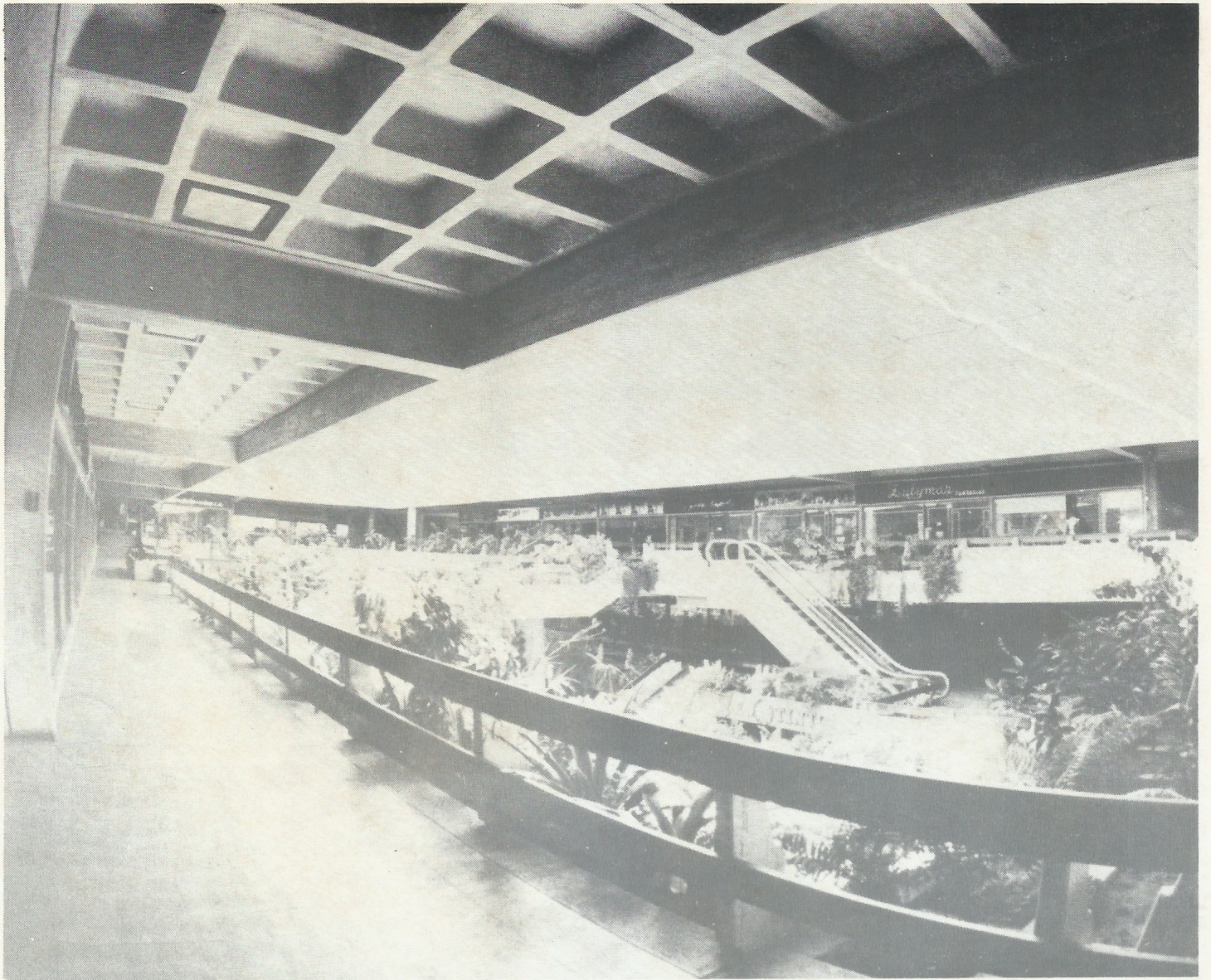
LA CONSTRUCCION.

La construcción tiene ingerencia en casi todos los aspectos de la vida del hombre, por ello, con motivo de la VIII CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (CONICON 8) queremos presentar solamente unas facetas de la construcción en Maracaibo

V I V I E N d A



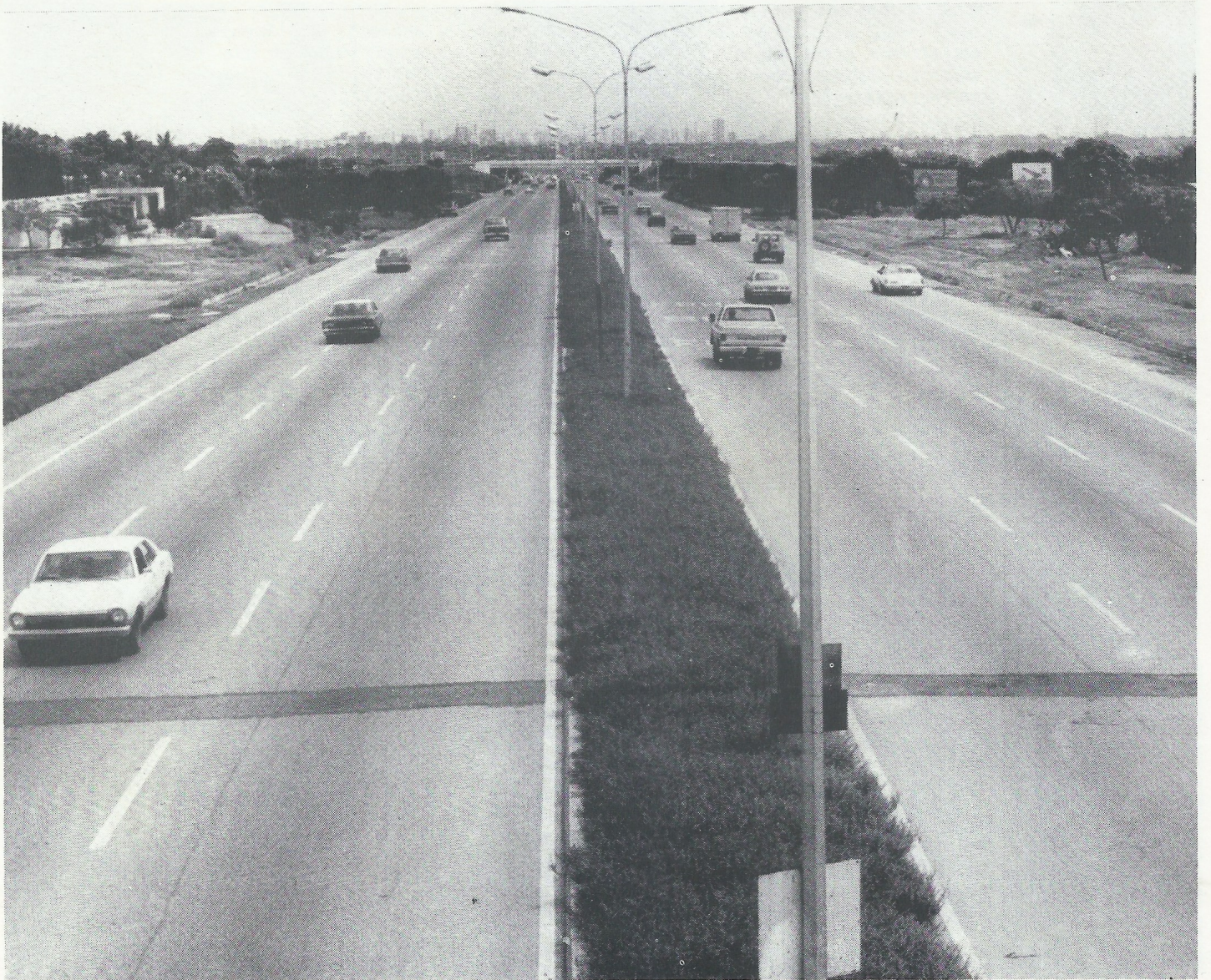
C O M M E R C I O



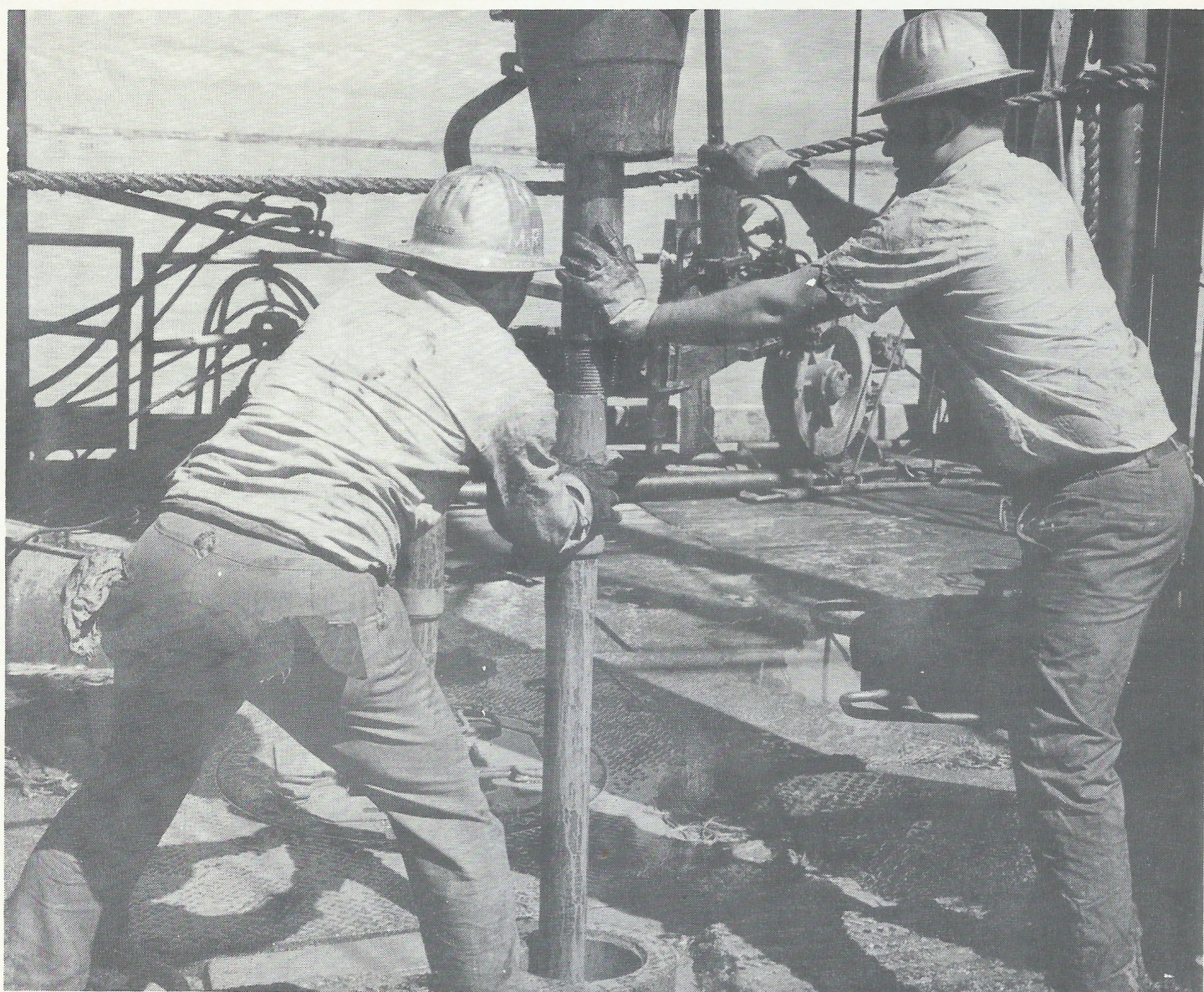
d e p o r t e



V I A L I D A D



P E T R O L E O



Costa Afuera: una nueva frontera para la exploración petrolera.

Con su unidad semi-sumergible
de perforación, Maraven explora la plataforma
continental de la Cuenca Tuy-Cariaco.

La plataforma continental abre una nueva frontera para la exploración petrolera en nuestro país. Actualmente, Petróleos de Venezuela coordina los esfuerzos de sus operadoras filiales para definir el verdadero potencial de los 165.000 Km², aproximadamente, que la constituyen.

Siguiendo este objetivo, y de acuerdo a las zonas que le fueron asignadas, Maraven utiliza una plataforma semi-sumergible de perforación, estructura flotante de casi 9 mil m². En ella laboran unas 77 personas, casi la mitad venezolanos, que se entrenan en el manejo de los más modernos equipos de perforación costa afuera.

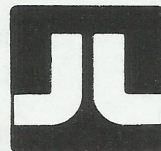
La exploración de la plataforma continental es una tarea de alto riesgo. A pesar de estar basada en cuidadosos estudios geofísicos previos, sólo se puede definir su verdadero potencial mediante el uso del taladro. Además, se realiza en una extensión cinco veces mayor que las áreas que se encuentran actualmente bajo explotación en el

país. A escala mundial, sólo alrededor de uno de cada 18 pozos perforados costa afuera obtiene hallazgos de petróleo.

Después de la experiencia adquirida en Golfo Triste, Maraven explora ahora la Cuenca Tuy-Cariaco, entre Cabo Codera y la Isla de Margarita. Tiene una superficie de unos 15.750 Km², mayor en extensión que el Lago de Maracaibo, y es en su mayoría una zona poco conocida desde el punto de vista geológico. Allí, Maraven perfora pozos a unos cuatro o cinco kilómetros bajo el lecho marino, y en aguas de más de 100 m de profundidad, con objeto de definir su verdadero potencial petrolífero.

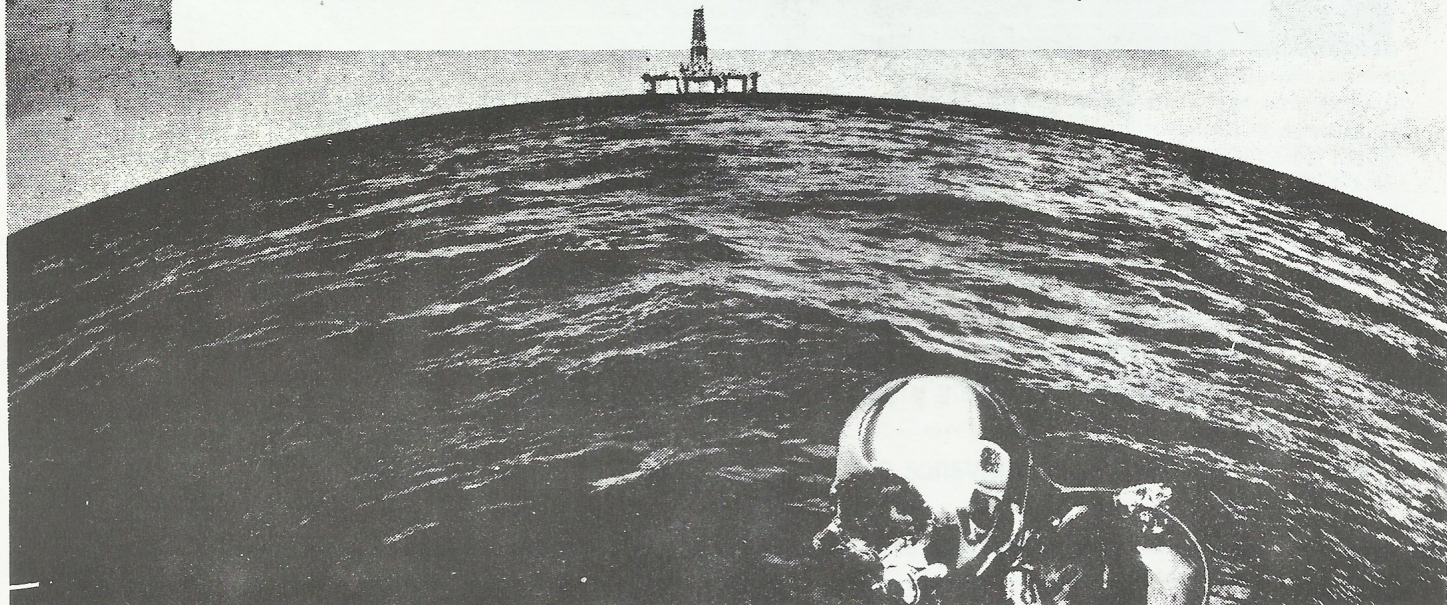
Localizar nuevas reservas resulta difícil y costoso. Por eso, Maraven, a la vez que contribuye al desarrollo tecnológico de Venezuela, promueve la utilización más racional de los derivados del petróleo. En beneficio de las generaciones futuras.

maraven

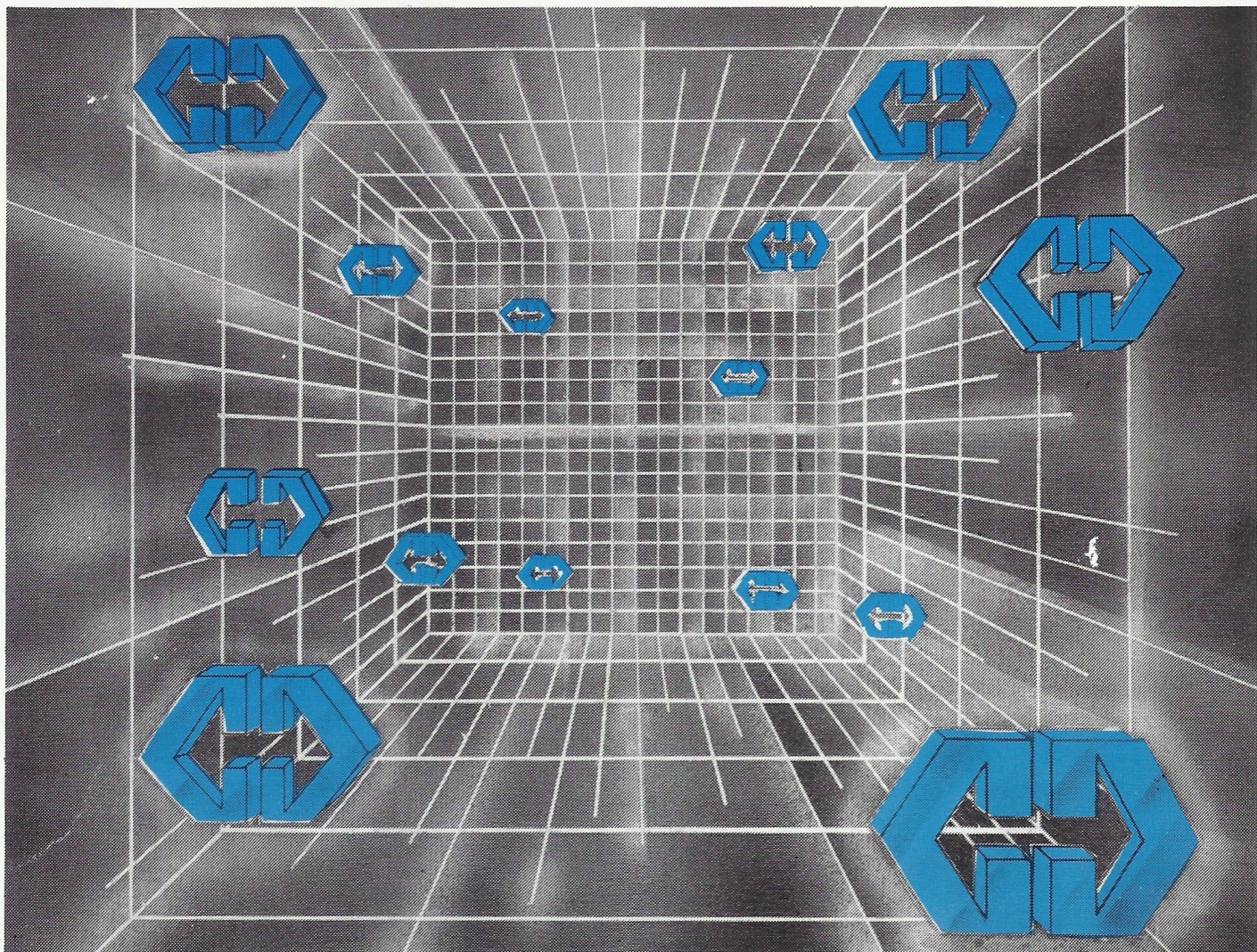


Vocación de eficiencia y servicio

MARAVEN S.A. FILIAL DE PETROLEOS DE VENEZUELA S.A.



¡Avance con la era!



**Penetre el mundo de la computación
sin complicaciones!**

Sistematice su negocio sin
esfuerzo y en tiempo récord,
con nuestro servicio de computación
Hablemos de resultados y soluciones,

¡Avance con la era!



CARIBBEAN DATA C.A.
SERVICIOS DE COMPUTACION

NUESTROS DIRECTIVOS OPINAN



En estos tiempos en que la construcción está atravesando una época crítica debido a una serie de factores que entorpecen su desarrollo se va a celebrar la VIII CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (CONICON 8). Por ello hicimos unas bre-

ves preguntas a los directivos de la Cámara de la Construcción del Zulia, organismo anfitrión del evento, sobre la problemática de la construcción, la importancia de CONICON 8 y lo que esperan lograr con la Convención.



PROYECTARY EXPRESAR!

Proyectar y expresar todos los avances de la industria de la construcción a nivel nacional es la mayor importancia de la **VIII CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION** manifestó el Ing. Héctor Trujillo Presidente de la Cámara de la Construcción del Zulia.

En **CONICON** se pondrá de manifiesto -dijo- que la calidad y capacidad de la industria de la construcción del Zulia y de Venezuela está en condiciones de competir con las del resto del mundo, y así lo demostraremos en los trabajos que van a presentarse en la Convención.

Aclaró el Ing. Trujillo que la industria de la construcción del Zulia abarca no solamente lo que es la problemática de la construcción en sí, sino también todo lo que es el aspecto tecnológico y de las materias primas que somos capaces de producir en el país.

Al plantear la problemática del sector de la construcción a nivel nacional esperamos lograr políticas que vayan en beneficio de un mayor desarrollo de la industria de la construcción -comentó- al referirse a la tercera interrogante que le hicieramos.

Luego prosiguió señalando que entre los logros que aspiran alcanzar en esta Convención están. Una política coherente de viviendas. Una política coherente de contratación donde el sector oficial no apabulle al sector de la construcción. El desarrollo del Programa Sidero-Carbonífero del Zulia, donde la construcción en el Zulia juega un papel muy importante. Una política clara sobre la problemática alimenticia en lo que a agricultura y ganadería se refiere pues la industria de la construcción tiene y debe conocer el papel fundamental que le toca jugar en el desarrollo de la infraestructura agrícola.

Refiriéndose a la problemática de la construcción, indicó, "Yo diría que dentro de la construcción hay dos problemas fundamentales: El problema crónico que se le plantea a los contratistas del estado por el incumplimiento por parte de los organismos oficiales en los términos contractuales sobre todo en el pago a tiempo de las inversiones o desembolsos de magnitudes muy grandes que tienen que hacer los contratistas sin que el estado les reconozca ni siquiera los gastos financieros".

Como segundo aspecto de esta problemática -citó- la carencia de una política definida de viviendas pues se hacen anuncios que crean expectativa en los promotores. Se hacen programas que luego no son cumplidos y los mayores perjudicados son los promotores que han hecho sus planes en base a esos programas y después se encuentran con que han hecho una gran inversión, por la cual tienen que pagar intereses, y no tienen compradores por falta de financiamiento.

"Creó -recalcó- que sería lo más importante para el sector y además muy beneficioso el cumplimiento de parte de quienes asumen tareas de gobierno, aún cuando sea en forma parcial de las promesas políticas que le hacen siempre al electorado, en lo que se refiere a tratar de solucionar el problema fundamental de la vivienda".



...ES UNA CONTINUACIÓN

“CONICON 8” viene a ser la continuación de las reuniones periódica de las Cámaras de la Construcción, donde se debaten los problemas principales que aquejan al sector y donde se toman acuerdos y resoluciones que van a incidir positivamente para el desarrollo de la construcción, tanto pública como privada -afirmó- el Ing. Heraclio Montiel, Vice-Presidente de la Cámara de la Construcción del Zulia.

El tradicional problema de la permisología, -dijo- el cual lejos de solucionarse se ha agravado, ha pasado, sin embargo, a un cuarto plano por el surgimiento de problemas mas graves. Aclaró el Ing. Montiel, que entre los principales problemas que aquejan a los constructores están el de la falta de financiamiento y la carencia de poder adquisitivo que tienen los compra-

dores de viviendas, la paralización de las ventas por la improvisación de las medidas que se han tomado y los constantes cambios que han habido en las medidas de incentivo dictadas por los gobiernos.

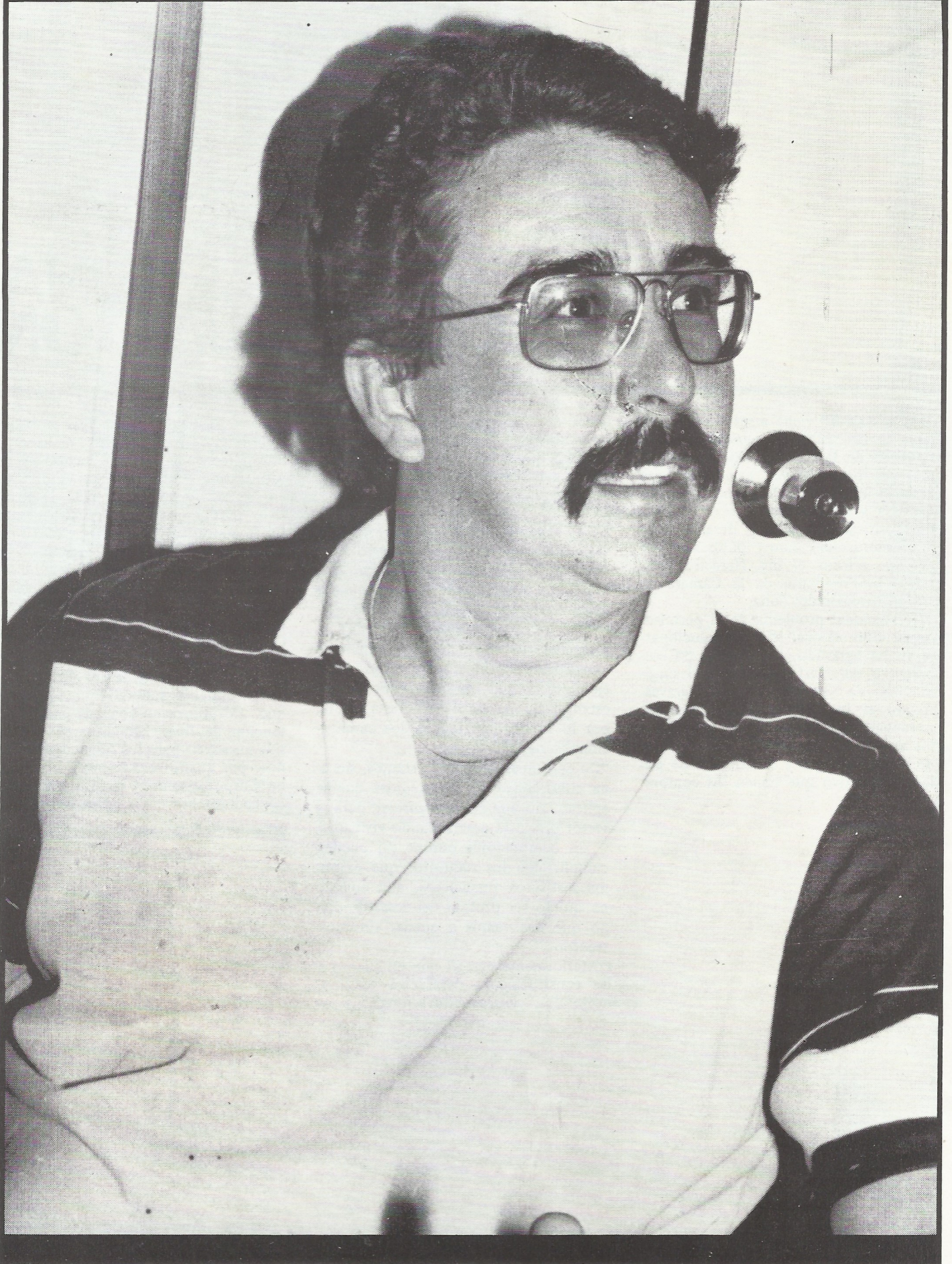
Enfatizó el Vice-Presidente de la Cámara del Zulia, que las medidas dictadas en materia de viviendas, han sido improvisadas, mal redactadas y mal implementadas y como consecuencia de ello el interés de los promotores de viviendas ha mermado, debido a los contratiempos que tienen continuamente y dió como ejemplo, el que los desarrollos que se estan haciendo de 1.977 hasta ahora, por lo menos han tenido dos paralizaciones serias.

“De continuar así como estamos, sin una continuidad en las medidas que se aplican, sin una cierta seguridad para el sector que está desarrollando viviendas, y sin compradores porque no pueden cumplir con los requisitos que exigen los institutos financieros, aún cuando no quiero ser profeta del desastre, opino que nos vamos a quedar sin constructores”.

Posteriormente agregó que en cuanto a las construcciones del sector público, hospitales, centros educacionales y o-

bras asistenciales, el principal problema es la falta de pago por parte de los organismos contratantes, que incluso ha llevado a la quiebra a diversas empresas y en segundo lugar, la carencia de incentivos para este tipo de construcciones. En lo concerniente al sector de turismo, señaló el Ing. Montiel: “A pesar de los incentivos dictados por el gobierno nacional y de la existencia de un organismo encargado de la promoción de este tipo de construcciones como lo es la Corporación de Turismo de Venezuela, hay el grave inconveniente de la exagerada permisología exigida por ellos”.

Posteriormente subrayó que los avales que Corpoturismo concede para la obtención de financiamientos en el exterior no sirven para los financistas externos, por cuanto existe mora por parte de Corpoturismo en cuanto a Créditos concedidos por estos entes financieros.



DEBE RESULTAR DIFERENTE

“Esta Octava Convención de la Industria de la Construcción necesariamente debe resultar diferente a las anteriores, porque en la misma, de acuerdo con las ponencias a discutir, se tocarán temas críticos y polémicos, precisamente cuando el País vive hoy uno de los períodos más difíciles económicamente, en el cual la industria de la construcción resulta de las más afectadas”, declaró el Arquitecto Luis Otero, Secretario de la Cámara al referirse a la importancia de CONICON.

“En esta convención -expresó- debemos abocarnos al estudio de la problemática existente, sin centrarnos en la crítica a las regulaciones y orientaciones económicas del gobierno, en cambio deben proponerse ideas y rutas nuevas. En este sentido -prosiguió- la Cámara del Zulia prepara planteamientos que se centran en esa idea, la de producir cambios en la forma operativa y orientadora de la industria, haciendo énfasis complementariamente en el aspecto de venezolanización de la construcción”.

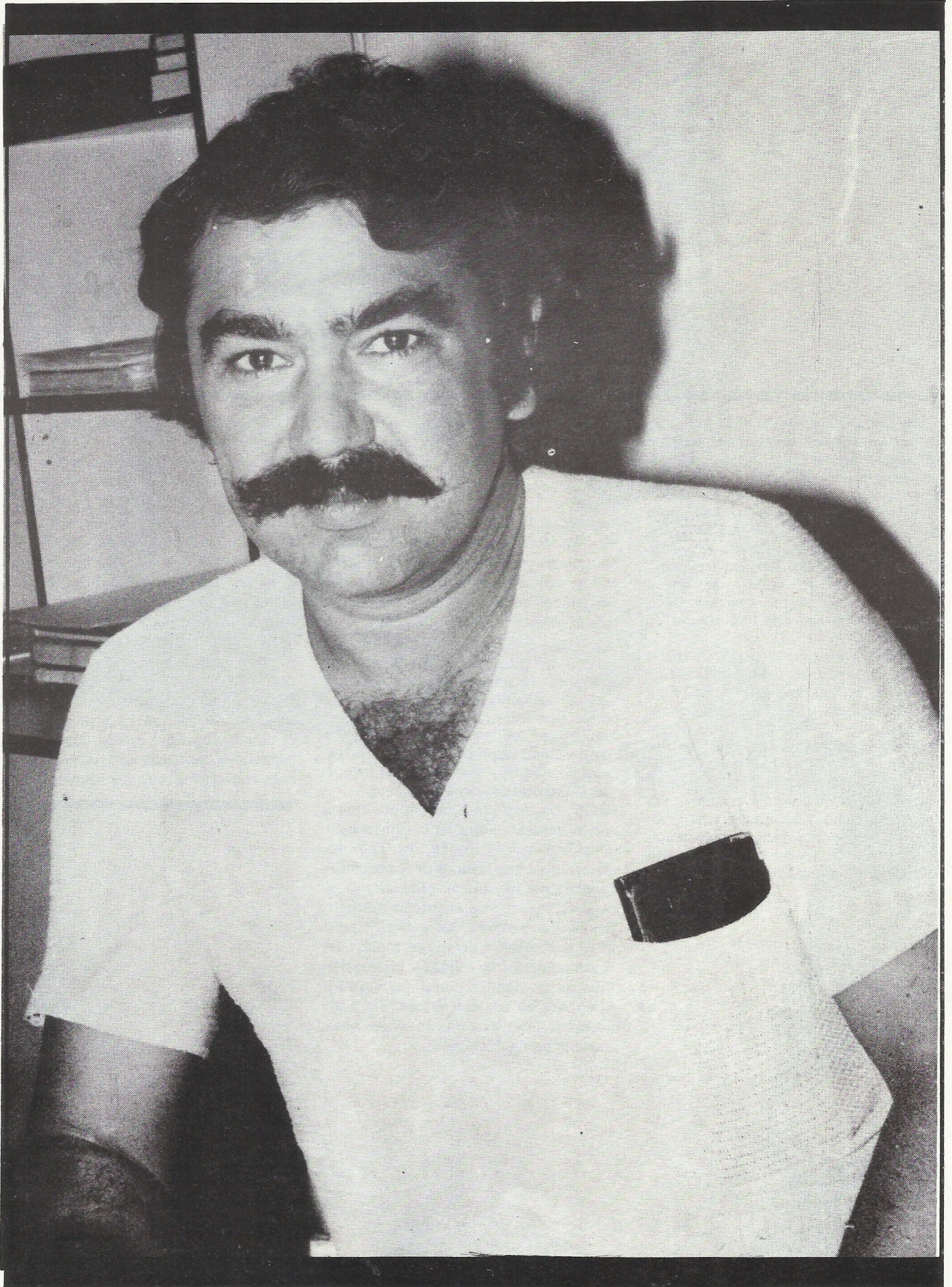
Al referirse a los principales problemas que afectan a la construcción, -señaló- que el financiamiento de la construcción de viviendas, se convirtió en el problema capital de la construcción a partir de la modalidad de fijación de políticas a través de decretos e incentivos; le acompañan otros problemas complementarios que se refieren a la permisología y designaciones de entes públicos delegados para la orientación del problema.

“La industria privada de la construcción cometió un gran error al aceptar la utilización del mecanismo “decretos” -enunció- ya que evidentemente no se corresponde con nuestro sistema nacional y resultó que todos estamos encarrilados por un único camino sin ningún tipo de libertad creativa, sino haciendo lo que “los limitantes decretos establecen”.

En lo concerniente a las proposiciones que se deberían hacer en la Convención -señaló- el Arq. Otero: Insistir en la eliminación de mecanismos de los decretos adoptándose mecanismos liberales de operación de acuerdo al sistema político-económico y reservándose el Gobierno la reglamentación de sub-sectores, tales como controles de calidad y orientación urbanas y atender como tal aquellos campos en los cuales la iniciativa privada no puede intervenir por no ser rentables y que requerirá subsidios.

La segunda proposición que hace el Secretario de la Cámara del Zulia, es concentrar esfuerzos en promover los “servicios públicos” que se requieren y si bien como se ha demostrado no son atendidos eficientemente por el Estado; producir los equipos mixtos que tomen la problemática en sus manos, trasladando si es posible a la empresa privada gran parte de los institutos creados para la atención de los servicios públicos.

Y en último término -comentó- se deben implementar políticas de financiamiento donde los recursos para construcción y los compradores, provengan de otras fuentes no tradicionales y sustituyendo el paternalismo del estado, creando atmósfera de confianza en la inversión que haga regresar los capitales fugados.



QUE SIRVA DE PLATAFORMA

La construcción en nuestro país ha venido funcionando en forma cíclica, dando tumbos, sube o baja de acuerdo con el gobierno de turno o si esta cerca la fecha de las elecciones, así se expresó el Ing. René Tineo, Tesorero de la Cámara al preguntarle sobre el panorama de la construcción en el país.

Y -se expreso- "Ojalá que la próxima Convención Nacional de la Industria de la Construcción nos sirva de plataforma para lanzar planteamientos al respecto, no solamente a los jefes de estado, sino también hacia todos los empresarios para que se convensan de que no es lo más beneficioso, ni para ellos, ni para el país, el construir en dos años lo que se debe construir en cinco".

-Agregó- el Ing. Tineo que esta situación que se ha venido planteando desde hace varios años no puede continuar así, pues esta industria que genera tantas fuentes de trabajo y de la cual dependen una serie de industrias conexas debe tener un

comportamiento o crecimiento pausado, sistemático y que se adapte a la capacidad de construcción de la empresas venezolanas.

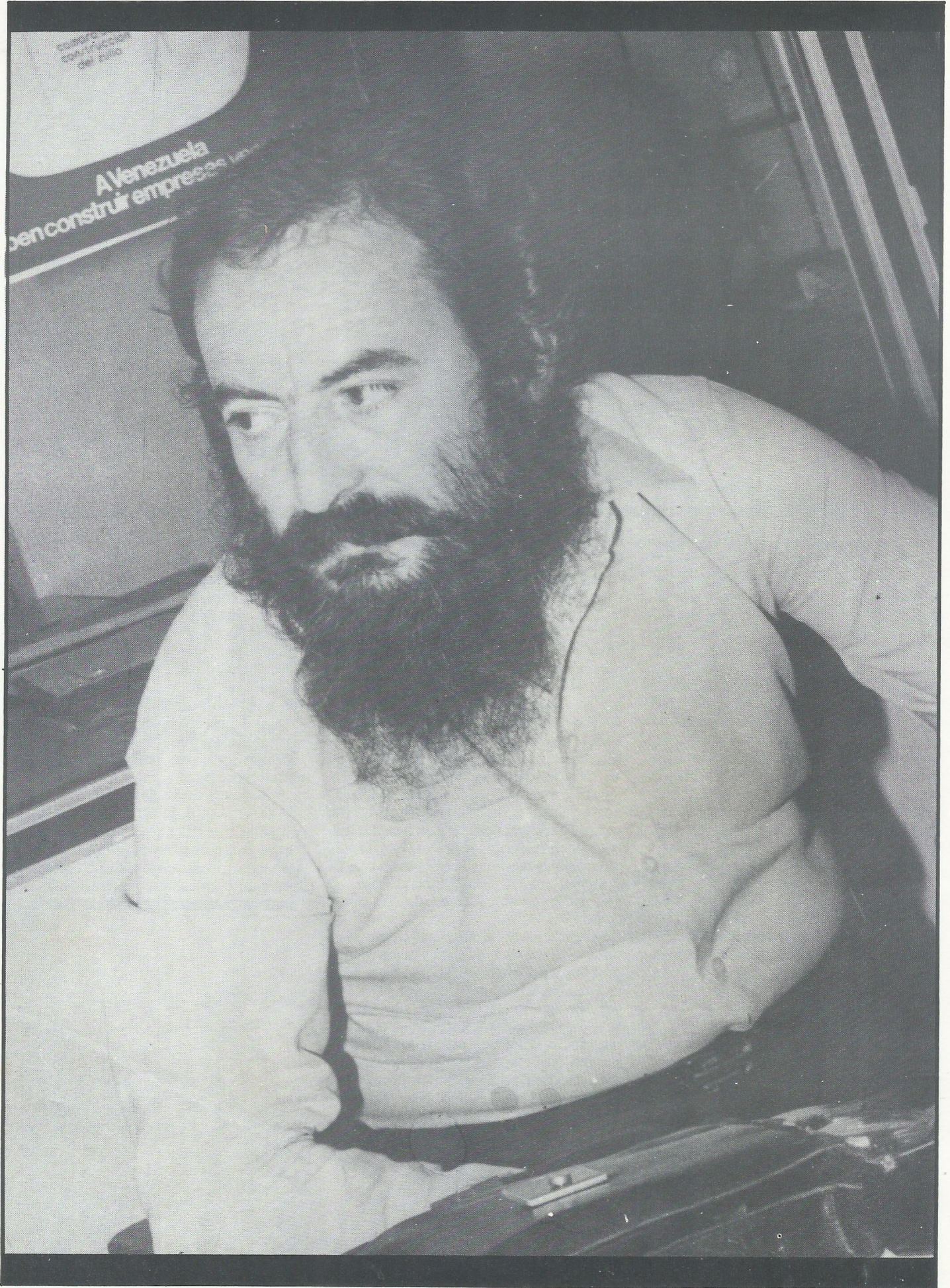
Sobre la vivienda, -respondio nuestro entrevistado- hay tres puntos o problemas básicos como son; la permisología, el financiamiento y la falta de una política coherente en materia de vivienda por parte del gobierno.

Al tratar el aspecto de la permisología indicó que se han hecho en varias oportunidades planteamientos para agilizar los tramites, que se centralice todo en un solo organismo, la recepción de planos y recaudos, que allí se otorguen los permisos, necesarios, se supervisen e inspeccionen las obras hasta otorgar la Cédula de habitabilidad, pero señaló que la principal tranca para solucionar esto es que nadie quiere ceder o soltar su parte de poder.

Referentemente al financiamiento -expuso el Tesorero de la Cámara- es un problema prioritario y el cual se debe a la poca capacidad de ahorro que tiene el país, la cual no alcanza para cubrir el déficit de viviendas existente. Y añadió que dicho déficit se estima en 800.000 a 1 millón de viviendas y se incrementa cada año debido al crecimiento de la población y al alto índice de extranjeros que ingresan al país.

El Ing. René Tineo, al explicar el tercer factor determinante en la problemática de la vivienda, es decir, la falta de una política coherente del gobierno en materia de vivienda -señaló- que esto es muy importante puesto que hasta el momento se está actuando en base a impulsos y dijo: "Un año se construyen 100.000 viviendas, el otro año 50 mil, se pasa luego a 30 mil y de allí se pretende subir a 102 mil, con esto surge un descontrol en las empresas, pues estas se preparan para realizar un trabajo con el equipó y personal necesario y luego se encuentran con toda esa capacidad ociosa".

Posteriormente, recalcó, la necesidad de implementar dicha política coherente como indispensable para llevar a una adecuada producción de insumos que permitan un abastecimiento racional.



ACTUALIZAR LOS CONCEPTOS

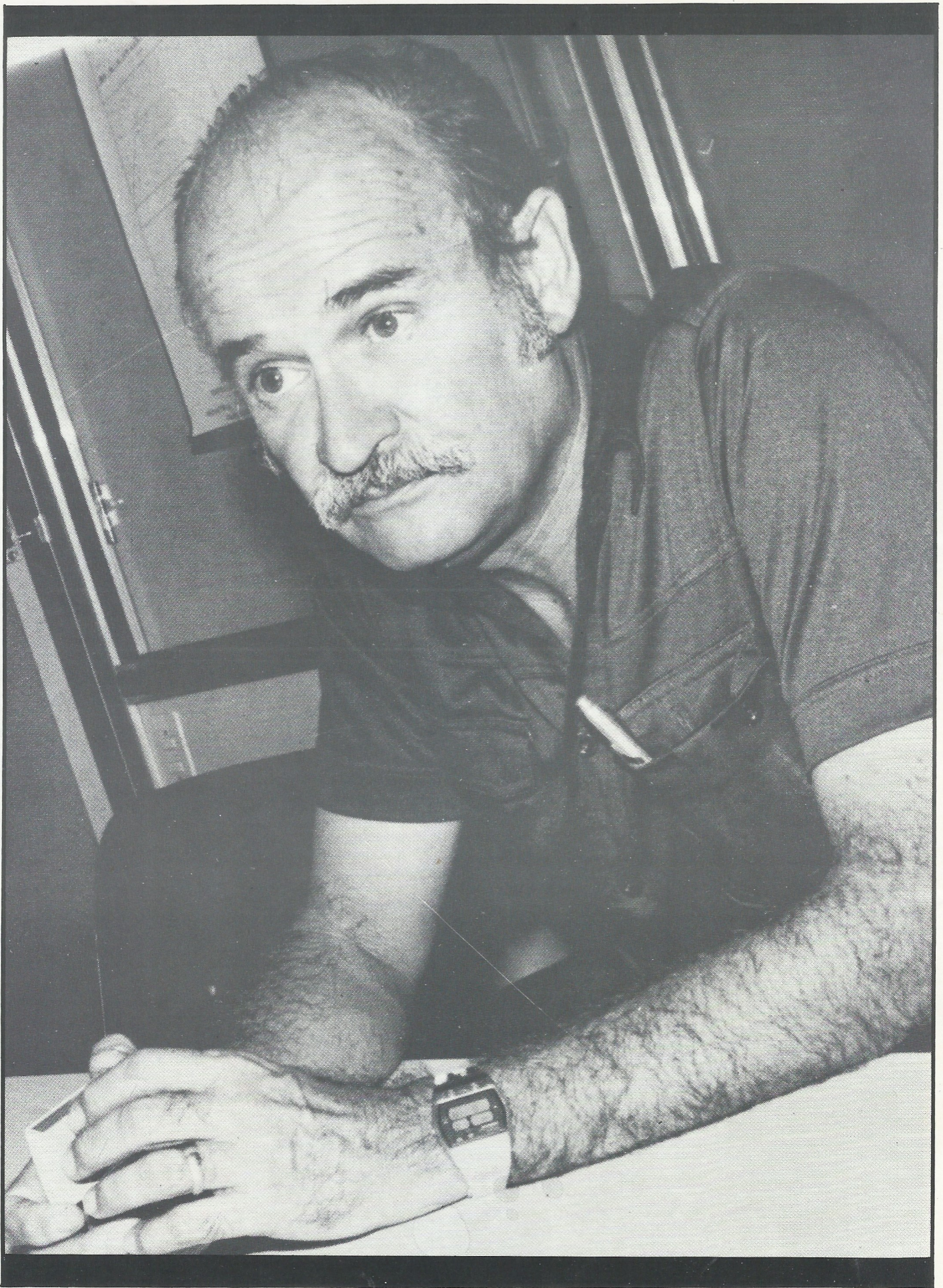
A través del desarrollo de CONICON 8 será posible actualizar los conceptos acerca de la situación real concerniente a las ramas de la construcción y su gran trascendencia en la problemática socio-económica del país -manifestó- el Sr. Eugenio Di Loreto Vocal de la Cámara de la Construcción del Zulia.

Y como parte importante y determinante -prosiguió- se fijarán criterios y se propondrán soluciones que se proyectarán en beneficio de una mejor sociedad. Es así mismo de relevante importancia a nivel regional -indico- la realización en Maracaibo de CONICON 8, pues se incorpora a nuestra ciudad el mecanismo de participación de la provincia en el acontecer nacional.

Dentro de la problemática que nos afecta gravemente -expuso el Sr. Di Loreto- se puede mencionar la difícil situación económica que atraviesan las empresas constructoras que trabajan para el estado, debido a las grandes sumas que les deben por concepto de obras públicas terminadas y en ejecución las cuales carecen de financiamiento.

“En esta oportunidad -afirmó- vemos con interés y como una imperiosa necesidad la revisión de los mecanismos en el sistema de pagos de las obras públicas así como la búsqueda y aplicación de fórmulas o sistemas que se avoquen a la agilización de dicho mecanismo de pago”. Además -prosiguió diciendo Eugenio Di Loreto- es apremiante e inaplazable la búsqueda de una fórmula que implemente la amortiguación de los intereses bancarios por las prolongadas moras en la cancelación de las obras ejecutadas al gobierno, todo lo cual afecta y deteriora la integridad económica y física de las empresas que se proponen participar en el desarrollo y engrandecimiento de la región.

Finalmente expuso -nuestro entrevistado- su deseo de hacer un llamado a todas las empresas afiliadas a la Cámara para que se acerquen con el propósito de que aporten su valiosa participación a fin de lograr una real integración en la seguridad de que en la medida que haya mayor acercamiento, los logros beneficiarán a todos.



PLANTEAR Y ACTUALIZAR

Plantear y actualizar la problemática de la industria de la construcción para tratar de buscarle soluciones a la misma es para mí lo más importante de la VIII CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, -respondió el Ing. Eduardo Troconis, Vocal de la actual Junta Directiva de la Cámara de la Construcción del Zulia. En esta Convención es muy significativo -asevero el Ing. Troconis- por lo que encierra, el "slogan" de "A Venezuela la deben construir empresas venezolanas", pues con ello estamos reafirmando la creencia que tenemos de que nuestros profesionales están capacitados para ello.

Refiriéndose a la problemática de la construcción indico: "Considero que el mayor problema que afecta a los empresarios de la construcción es la carencia de liquidez que hay en el país y por consiguiente la falta de compradores existente actualmente en el mercado, ya que la mayoría no tienen como fianciar la cuota inicial".

Con las nuevas regulaciones que han emanado referente a la liberación de intereses -prosiguio- con las cuales se pretende solucionar el problema, los únicos beneficiados son los de la Banca. Los constructores tendremos que pagar intereses mas caros y por consiguiente los compradores adquiriran las viviendas a mayor precio.

Yo creó -afirmó- que es necesario que en esta próxima Convención se estudie y se promulgue un documento donde se expongan los puntos que consideremos

son necesarios para solucionar este grave aspecto y se le haga ver al gobierno la necesidad imperiosa de facilitar la compra de viviendas.

En lo concerniente a posibles soluciones al problema planteado, -respondió- en primer lugar debería aumentarse el plazo del prestamo y equiparar además las tasas de interés de los compradores con la tasa de los prestamos a los promotores, pues de lo contrario puede ser que la Banca prifiera prestarle a los constructores a mayor tasa de interés y cerrar o mejor dicho restringir los prestamos a los compradores pues menos atractivo el negocio.



ES EL EVENTO CUMBRE

“CONICON”, nombre que hemos adoptado para designar las Convenciones Nacionales de la Industria de la Construcción, es el evento cumbre que hace el sector de la construcción cada dos años en el cual se pretende analizar los problemas que afectan al sector y los aspectos internos de la Institución, indicó el Ing. Carlos Sideregts, Vocal de la Junta Directiva y Presidente del Comité Organizador de “CONICON 8”. También -prosiguió- se analizan las relaciones con el sector público y se aprovecha el evento como un acercamiento entre los diferentes empresarios y los funcionarios del sector público que tienen vinculación directa con la construcción, así como de las actividades económicas que directa o indirectamente están ligadas con el sector.

Ing. Sideregts, prodría hablarme del ¿Porqué del Temario de “CONICON 8”.

“Hemos elaborado un temario amplio que cubre todos los aspectos inherentes al desarrollo de esta actividad económica tales como su situación y perspectivas; insumos y recursos humanos con que cuenta y también el financiamiento para la industria y el programa de viviendas del sector oficial”, declaró el Ing. Sideregts.

Además hemos incluido -prosiguió- tres foros: uno sobre la venezolanización de la Industria de la Construcción en el cual va a participar el Colegio de Ingenieros de Venezuela y es muy importante pues por primera vez estas dos instituciones que agrupan a los constructores y a los ingenieros, arquitectos y afines unen sus esfuerzos para analizar y plantear un problema de mucha vigencia y mucha importancia para el país como es la participación de las empresas venezolanas en ese desarrollo.

Continuó expresando el Ing. Sideregts que el “slogan” de esta Convención: “A Venezuela la deben construir empresas venezolanas” asocia automáticamente que al ser empresas venezolanas, es con recursos venezolanos puesto que tanto la Cámara de la Construcción como el Colegio de Ingenieros están concientes de que el plantel de empresas y profesionales con que cuenta el país están altamente capacitados para enfrentarse a cualquier programa de desarrollo que el país imponga.

“El segundo foro que hemos programado se refiere a los grandes proyectos de la industria petrolera con el propósito de conocer ampliamente los programas y la participación que tanto la ingeniería venezolana como nuestras empresas puedan tener en estos proyectos de las petroleras que en los actuales momentos no se limitan a las inversiones propias de su actividad, sino que tienen un alto porcentaje de sus inversiones orientando a resolver un problema físico de infraestructura” -indicó- nuestro entrevistado.

Aclaró también, que el programa de inversiones que tiene el sector petrolero tanto en la Faja Petrolífera del Orinoco, como en el occidente del país, en cuanto a recuperación secundaria, imponen y obligan una gran cantidad de actividades que están muy ligadas con el sector construcción como lo son el desarrollo de servicios y dotaciones que permitan darle soporte a esos grandes programas del sector petrolero.

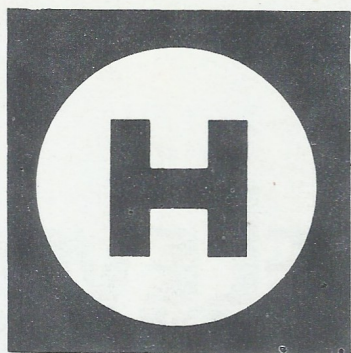
“Hemos pensado -manifestó el Presidente del Comité Organizador de “CONICON 8”- que para estas grandes inversiones del sector petrolero debe existir un audaz programa de producción de alimentos y en tal sentido hemos organizado un tercer foro cuyo tema son los programas del sector oficial para los desarrollos agropecuarios en cuanto a infraestructura de servicios, vialidad agrícola saneamiento de tierras, sistemas de riego, distribución y mercadeo y lo vamos a manejar en base a una ponencia central con participación de los diferentes organismos que tienen competencia en la materia”

En Temario de “CONICON 8” según las declaraciones del Ing. Carlos Sideregts se han contemplado también dos conferencias, una sobre las Relaciones Obrero-Patronales y otra sobre el Desarrollo Regional.

Al referirse al tema de las relaciones obrero - patronales, que estará a cargo del sector laboral, señaló que la consideran muy importante pues se persigue analizar los problemas que son comunes a Fedecamaras, la C.T.V. y demás centrales obreras y una vez estudiados con seriedad buscar formulas de entendimiento y hacer labores comunes en pro de satisfacer los requerimientos de ambos sectores.

Sobre el Desarrollo Regional señaló que se incluyó el tema para poner de manifiesto la importancia y la vigencia que tienen el desarrollo de la provincia y el desarrollo del país a través de sus Corporaciones de Desarrollo.

“Y específicamente -dijo- aprovechamos la circunstancia de que esta Convención se va a desarrollar en Maracaibo para que Corpozulia, que es ponente principal, aproveche la ocasión para exponer una vez más al país los alcances de los programas que está adelantando y que son tan necesarios para la región.



C. A. CONSTRUCTORA HEEREMA

Obras Marítimas

En todo tipo

La Tecnología al servicio del progreso y
desarrollo del país.

OFICINA Y PATIO: "El Manzanillo"

Apartado Postal 637

Teléfonos: 613144 Serial

Telex 61119 HEBOMAR

Maracaibo

TELBIACA

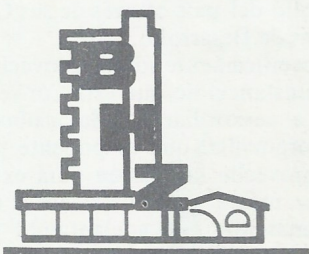
Construcciones Instalaciones

Oficina: Calle 71 No. 15B-82

Telfs. 51.79.09 - 51.13.42

Déposito: Calle 69 No. 63-210 (Los Olivos)

Telf. 54.37.87



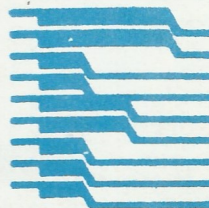
**BANCO
HIPOTECARIO
DEL ZULIA**

16 OFICINAS EN ESCALA NACIONAL

CALLE 77 (5 de Julio)

Esq. Av. 13

FORMICONI C.A.



INSTALACIONES PETROLERAS, PETROQUI-
MICA E INDUSTRIALES

Capital Pagado: Bs. 15.000.000.00

Edif. UPEMA 1er. Piso - Calle 76 con Avda. 12
Maracaibo

Edif. Torre "Aba", 3er. Piso - Calle Veracruz, Las
Mercedes - Caracas - Telfs. 918355 -918555

ANALISIS...

alcanzaban un nivel levemente superior a los 10 mil unidades; de este total el 7 o/o tiene área inferior o igual a 80 M2 en tanto que el 79 o/o presenta área entre 81 y 120 M2. Solo el 1 o/o presenta áreas superiores a 160 M2.

o) La investigación de campo que realiza CEMERZULIA, al final de cada trimestre detectó para el 31-03-81, un total de 3.205 apartamentos que habiendo ya recibido su correspondiente Permiso de Construcción Municipal, para tal fecha no habían sido comenzados a construir.

p) En cuanto a la vivienda unifamiliar, dada su reducida participación en el mercado de viviendas nuevas, no valen mayores consideraciones, excepción hecha de anotar que al final del período examinado se detectaron 104 viviendas unifamiliares en construcción destinadas a la venta. Sin embargo en los respectivos cuadros de la serie VU, puede estudiarse exhaustivamente cualquier variable relacionada con este sub-sector.

q) Finalmente es de destacar que ponderando el incremento familiar ocurrido durante el trimestre, en relación a la oferta de vivienda aparecida en el mismo período, y sus características de área y precio, se concluye en que el déficit habitacional en la ciudad experimentó un incremento de alrededor de unas 900 unidades para situarse en aproximadamente 58 mil viviendas.

ferromaca



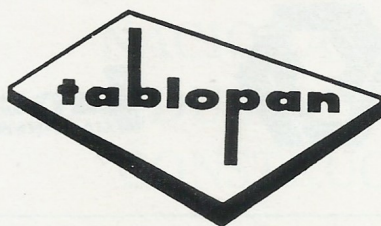
Distribuidor Exclusivo para el Zulia de la Calidad "LAMIGAL"



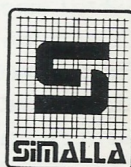
Distribuidor de Baldosas de "Ceramicas Carabobo"



Distribuidor de Artefactos Sanitarios "VENCERAMICA"



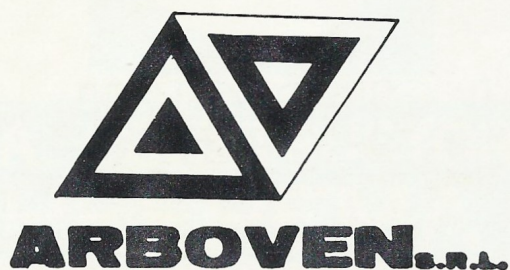
Distribuidor de Cartón "TABLOPAN"



Distribuidor de :
SIMALLA
Fuerza de acero
para el concreto

Saluda a los participantes de la Convención

"CONICON 8"



CONSTRUCCION, MANTENI-
MIENTO Y PAISAJISMO

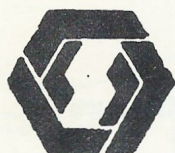
Avda. 28B No. 61A-78
Teléfono: 521357 -521364
Maracaibo.

TALHEMA

Taller de Herreria Maracaibo S.R.L.

Felicita a la Cámara de la Construc-
ción del Zulia, con motivo de su
VIII CONVENCION NACIONAL
y da la Bienvenida a los participan-
tes a este magno evento.

Calle 62 No. 5-32 - Telf. 421295
Maracaibo



Sanchez Maracaibo c.a.
MAQUINARIAS PARA LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

Montacargas YALE
Vibro-Compactadoras GALION
Compresores ATLAS-COPCO
Plantas Electricas ONAN
Motoniveladoras GÁLION
Retroexcavadoras I-H
Camiones INTERNACIONAL

IMPERMEABILIZADORA

EDILMARA

Aplicadora **AUTORIZADA** de los
Mantos Impermeabilizantes y las
Tejas Asfálticas **EDIL**.

* **Trabajos**

**Garantizados de
5 a 20 Años.**

EN CIUDAD OJEDA
AV 41 entre calle
VARGAS Y N
TELF 21173



**Distribuidora EDILMARA Unicos
y Exclusivos Distribuidores de
Mantos Impermeabilizantes EDIL
para el Edo. ZULIA.**

av. 5 de julio con av. 17
ed. san luis 1er piso of 5
tel: 516644



FIZUCA

CONTRIBUYENDO
AL DESARROLLO
DE LA CONSTRUCCION
EN EL ZULIA
Y SU FILIAL
PARZUCA

DAN LA BIENVENIDA
A LOS PARTICIPANTES
A LA VIII CONVENCION
NACIONAL DE LA
INDUSTRIA DE LA
CONSTRUCCION

PROINECA

Proyectos de Ingeniería Eléctrica C.A.

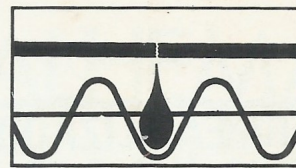
“PROINECA”

Saluda a los participantes a la VIII CONVENCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION “PILAR DEL DESARROLLO VENEZOLANO”

Y AUGURA EXITOS EN SU DELIBERACIONES

Av. 3G No. 67-61. Telfs. 33492-70171-403052-912915-916517 - Maracaibo - Venezuela.

**EDIFICACIONES
PLOMERIA Y ELECTRICIDAD C. A.**



PLOELECTRICA

Especialidad en Instalaciones Eléctricas y sanitarias, Inspecciones y Asesorías de Obras, Construcciones en General.

Calle 79, entre Av. 11 y 12
Edif. Kaika, local 1-5
Telf. 82095

PREINVECA



SISTEMAS DE DETECCION DE INCENDIOS

Sistemas de Alarmas contra Incendios.

Sistemas de Iluminación de Emergencia.

Mangueras, Cajetines, Siamesas, Llaves de Angulo etc, para edificio.

Rociadores Automaticos

Sistemas Halon Automaticos

Cursos sobre Prevención de Incendio a nivel de Empresas.

Extinguidores.

Dirección: Av. 17, Esq. Calle 77.- Edif. San Luis - Local B3. Maracaibo.

ENELVEN

Su mejor asesor

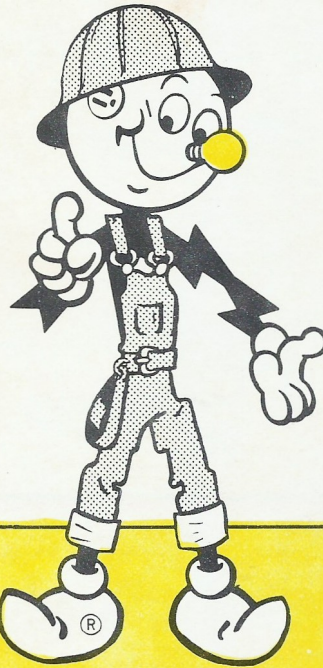
Si piensa construir, recuerde que su edificación necesita dos tipos de servicio eléctrico:

1) Servicio provisional:

Con suficiente anticipación, usted debe solicitar el servicio eléctrico provisional para la etapa de la construcción.

2) Servicio definitivo:

Comenzando la construcción, usted debe establecer contacto con nuestro Departamento Comercial, a fin de asesorarle en la construcción de las obras civiles necesarias para el suministro del servicio eléctrico definitivo.



Recuerde: las casetas para transformadores, ductos, tanquillas, tableros para medidores, etc., deben ser construidas según normas y planos suministrados por nuestra empresa. Consúltenos. Departamento Comercial. Telf: 74951 al 59. Maracaibo.



Filial del Fondo de Inversiones
de Venezuela
(FIV)

EL BUEN DISEÑO DE LAS
INSTALACIONES ELECTRICAS
PERMITE AHORRAR ENERGIA.



¿Por Negocio
o Paseo...!
hotel el paseo
Su hotel ★★★★★
en Maracaibo



...CON LAS HABITACIONES
MAS LUJOSAS DE VENEZUELA.
AMBIENTE SOFISTICADO.



la Antesa
Bar

Coffee Shop

la Pileta una piscina
de encanto.

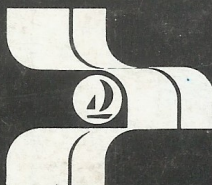
ROOM SERVICE
las 24 horas del día.
y... ¡una novedad!
Proximamente...



el primer Restaurant
Giratorio de
Venezuela

PASOS

hotel el paseo
Un Hotel Venantur
Su casa en Maracaibo.



Av. El Milagro "Cotarrera"
Para sus reservaciones en:
Maracaibo: Telf. 919744 (Serial)
Caracas: Telf. 9793246 · 9793068